DIARIO DE LA TARDE

ENTRE RIOS 859-863

DEMOCRACIA

TELEFONOS:
Dirección 0052
Redacción 0053
Administración . . . 23116

PORTE PAGO

Director: José Guillermo Bertotto

ROSARIO, JUEVES 24 DE NOVIEMBRE DE 1927

AÑO II—No. 618

EL COMPAÑERO PIACENZA

NO PAGAN LOS 360.000 A LOS 2.500 COLONOS Y EN CAMBIO PIDEN NUEVAMENTE MAS DINERO

Compren acciones de 100 pesos, les dicen, páguenlas antes de febrero, y allá por octubre les venderemos máquinas y arados...

El compañero Piacenza prepara su banquete de desagravio para el día ocho. Convendría que antes pagara a los 2.500 colonos los 360.000 pesos de los cereales que le entregaron para la Feria de los Merlos en Milán. De lo contrario corre riesgo de que se los reclamen en el espontáneo festival.

El silencio de "La Tierra" y del compañero Piacenza

No nos llama la atención el silencio de "La Tierra'. Nuestras críticas son fundadas en la verdad. El compañero Piacenza, acostumbrado a denostar contra todo aquel que le observara, así fuera humildemente, no podría polemizar con nosotros. No nos asustaríamos de sus insultos y groserías, pues risueñamente le plantearíamos las cuestiones a resolver. Por ejemplo: los arrendamientos de colonia "La Segunda", el campo "El Fortín", el campo Calchaquí, los prestámos e hipotecas, etc. Pero, por ahora nos concretaríamos a los 360.000 pesos... Y después hablaríamos de la ruinosa oficina de Buenos Aires, donde existen delitos comprobados, y de la imprenta, y de...

Nosotros haremos que el compañero Piacenza entre en calor. No nos parece que ha de llorar solamente ante los colonos. Esperamos que represente una de sus escenas. O no iremos a su banquete.

La Federación Agraria Argentina y el compañero Piacenza

Los colonos están mareados con la acción infladora del compañero Piacenza. Nos explicamos que los haya sugestionado al extremo de que carecen de voluntad para juzgarle. Dedicó esfuerzos notables a la organización gremial y cooperativista, transformando la asociación en fuerte entidad temida hasta por los gobiernos santafecino, cordobés y nacional. En la actualidad la inconducta del fiscal de Estado y de los inspectores de sociedades con personería jurídica es la consecuencia de ese temor. La F. A. A. es una amenaza constante de caracter político para los malos funcionarios y muchísimo más en vísperas electorales. El compañero Piacenza ha tenido la inteligencia de saber armar su máquina y manejarla.

Pero, de ahí a suponer que los colonos consentirán en que se les burle, y que se les burle en sus intereses directos, hay diferencia. Pueden aplaudir rabiosamente las frases, chistes y admoniciones del orador, pueden también tolerarle sus desplantes y desconsideraciones a los demás afiliados y dirigentes; más no transigirán conque los malos negocios aumenten, conque los malos empleados permanezcan en sus puestos y con que los millares y millares de pesos que ingresan a la Federación se distraigan en pago de intereses o se desadministren. El compañero Piacenza no tendrá tanta influencia como para apagar las voces de los que tienen el derecho de preguntar y revisar. Los colonos no le rezongarán porqué él, ex-colono, aunque se llame colono permanente, viva con 1800 pesos mensuales de sueldo, en tanto ellos se mueren casi de hambre en las chacras, sin comodidades y a crédito. Le rezongarán, y con justicia, por asuntos como el de la Feria de los merlos. La admiración a los apóstoles concluye el día que se les ve comer...

No paga los 360.000 pesos y les pide más dinero

Qué garantías ofrece el compañero Piacenza para sostener los enormes gastos originados por la creación de enormes cuentas? Por qué no paga los 360.000 pesos si es que los ha cobrado, como lo confiesa, aunque los haya invertido en otras deudas? En su circular que publicamos íntegra y textualmente ayer, con lealtad propia de nosotros, prometía, un poco incoherente, el pago, parcial o total, a la vez que rogaba le pidieran máquinas, bolsas vacías, etc., como amortizaciones. Y en la circular se atrevía a culpar al vice presidente. Sin embargo, pudo explicar la situación: La Federación ha contraído deudas superiores a su capacidad financiera y en estas condiciones los sacrificios para cumplir los compromisos son árduos. No lo declara porque él es el responsable de operaciones que ponen en peligro a la institución.

Y por qué está en tan deplorables condiciones es que no paga y en cambio pide dinero, más dinero, muchísimo más dinero. Lo grave es que lo sigue pidiendo a los colonos. Cuando se lo nieguen los abandonará e insultará. Para eso se ha proclamado "patrón", en "La Tierra". Todos sus lectores son testigos.

Una circular insultante y mentirosa en la que pide el dinero

Transcribimos textualmente la circular 359. Léasela con atención:

"Mientras algunos despechados algunos malignos, en compañía de los enemigos de la Federación, vierten en contra de nuestra sociedad y de su presidente, su baba y su ponzoña, nosotros, devolviéndeles energicamente sus dardos, haciéndoselos rebotar contra los dientes, extremamos nuestros esfuerzos para conseguir nuevos triunfos para nuestra sociedad. **Ayer hemos firmado los primeros contratos por la adquisición de arados y máquinas.** Los precios obtenidos son excepcionales y más excepcionales son los precios de los repuestos.

Antes de octubre del año venidero, nuestra sociedad tendrá en sus depósitos arados, máquinas y enseres de todas clases, en la forma más completa y todo los repuestos que exige el uso diario de nuestra gran batería mecánica: para aquella fecha estaremos absolutamente libres de la pesadilla de los Agar Crozes y Cía.

Más aún, libres lo estaremos desde **fin de febrero**, pues cuando empiece la arada tendremos arados y cuando empiece la siembra tendremos sembradoras de los mejores modelos y a precios excepcionales.

Tomen nota de esto. Acuérdensen que solo tendrán derecho a comprar los que tengan, por lo menos, una acción de cien pesos. Los que no tengan una acción no podrán comprar ni máquinas ni repuestos.

Rogamos a Vd., por lo tanto, quiera colocar la mayor cantidad de acciones posibles, aunque, en vez de dinero en efectivo, paguen, los compañeros con pagarés con vencimiento al 26 de febrero. Compañeros, presidente y secretario: Esperamos que Vds. sabrán hacerles ver a los compañeros de esa localidad lo transcendental de esta obra. Sin otro particular, por el momento, aprovechamos la oportunidad para saludar a Vds. con toda cordialidad. **Por la Federación A. Argentina — Guillermo Castellarín, secretario. — Esteban Piacenza, presidente.**"

Qué contratos ha firmado, con quiénes y a qué precios?

Ni en la circular, ni en "La Tierra", entra en detalles. No hacemos caso a las palabritas del primer párrafo, aludiendo a sus exaltos dirigentes, porque no examinamos insultos, sino intereses que afectan a gente humilde e indefensa. "Ayer hemos firmado los primeros contratos por la adquisición de arados y máquinas". No basta la afirmación; es preciso concretar, explicar, señalar. En su viaje por Europa visitó algunas fábricas; pero, no formalizó ningún arreglo sobre base seria con ninguna, desde que en ninguna firmó ad referendum del Congreso o del Consejo. Con casa francesa hubo el convenio sobre adquisición de arados, sin que se cerrase negocio. O es que ha firmado contrato con casa alemana? Si es así los arados pedidos responden a exigencias de nuestra tierra? Dónde están las muestras? Con quienes ha contratado? Con fábricas o representantes? A qué precios? Porque no se dirige a los agricultores manifestándoles que ha comprado tal o cual cantidad de maquinarias, de esta o aquella marca, con detalles de características, que las ha convenido al precio de tanto para ser vendidas a cuanto? No dice nada. Lo que dice con claridad es que los maravillados por la circular q' desearan tener algún arado o máquina deberá antes comprar por lo menos una acción de cien pesos que pagará indefectiblemente, al contado o en documento, antes del 26 de febrero. Y recién recibirían las máquinas en el mes de octubre. Primero plata, después veremos.

Primero se cobró los 360.000 pesos en Génova; después en el Rosario se les remitió una circular hablándoles de conmiseración, etc.

Busquen dinero, mucho dinero, compañeros colonos. Así es posible que se les pague los 360.000 pesos...

"Aunque en vez de dinero paguen los compañeros con pagarés." Qué alarde de generosidad! En vez de dinero les pide pagarés como una prueba de confianza! Como si los colonos no fuesen los dueños de la Federación reciben la protección del empleado que percibe 1.800 pesos para mandarlos! Como si los pagarés de los colonos no fueran dinero contante y sonante!

"Los que no tengan una acción no podrán comprar ni máquinas ni repuestos". Bumba! Todavía les amenaza con perjudicarles! Pero, quien asegura a los colonos que las máquinas del compañero Piacenza son las mejores, las más baratas, las más económicas? No se indague. El compañero Piacenza, después de haber comprado arroz glacé, en Italia, a mayor precio del de plaza, en lugar del Carolina, no pretenderá que se le considere también sabia autoridad técnica en fierros, aunque podrían ser clavos.

LA JORNADA LEGAL DE OCHOS HORAS

HA ENTRADO EN VIGENCIA LA LEY 2124 QUE LA ESTABLECE

Ha entrado hoy en vigencia la ley provincial que fija en ocho horas la jornada legal de trabajo. Ley que tiende a beneficiar a la clase obrera, echando las bases de un positivo mejoramiento social, no hay para qué decir que su sanción fué bien recibida y su aplicación ha de merecer francos elogios. Sin embargo, hay que tener en cuenta que no faltan quienes discuten la eficacia de esa legislación, que si favorece a unos perjudica a otros, siendo los perjudicados los menos, si bien los más fuertes. No es posible convencer a ciertas entidades comerciales e industriales, de que una ley que limita la jornada de trabajo, vale decir, el rendimiento que les produce el asalariado, pueda merecer plácemes. Y conste que la jornada de ocho horas está de hecho, establecida en todas las fábricas, talleres y establecimientos comerciales; pero también es cierto que en la mayor parte de ellos se trata de una jornada nominal que a veces se extiende hasta las nueve y las diez horas y en ocasiones a más. Desde hoy los obreros y empleados apoyados en la ley ya vigente, podrán hacerla efectiva, si es que se animan a reclamar indisponiéndose con el patrón que disfrazando los motivos tiene en sus manos el medio de dejarlos sin trabajo y sin pan.

Tan ley como la ley de la jornada de ocho horas es la ley de descanso dominical y sin embargo, todos sabemos que la cumple solamente aquel que no tiene interés en violarla. En una provincia como la nuestra, donde el gobierno empieza por desconocer todas las leyes—incluso las más elementales de orden moral—¿con qué autoridad va a imponerse a nadie el cumplimiento de la ley? ¿Y qué inspectores puede designar un gobierno así, que no piense antes en lucrarse con la tolerancia, que en el cumplimiento de sus deberes? Creemos no aventurar mucho al pronosticar el fracaso de la jornada legal del trabajo, al menos mientras dure esta situación política.

LA RENUNCIA

Deben asumir responsabilidades el Comité nacional irigoyenista y los dirigentes de la insurgencia: don José Antonio Montes ya no es candidato. No le podían vencer en la Convención, no le podían vencer en la opinión pública: le obligaron, en cambio, y fácilmente, a abandonarles el lugar. Pero, y ahora? Ahí lo tienen; ahí tienen la Asamblea y la fórmula vacía. Con quien le sustituirán? Accederá la mayoría a las pretensiones de los que realizaron la campaña insidiosa e intrigante? Accedan también, siempre que no les corresponda cargar con las consecuencias del desastre. Don José Antonio Montes y don Pedro Gómez Cello eran candidatos populares, que sugerían fé en el pueblo. Ofrecían garantías de energía, de moral, de línea recta. Sin duda son hombres de excesiva.. hombría para esta época de chismes y deslealtades.

Los dirigentes de la insurgencia quedan dueños de la oposición. Solo, advirtamos, que la oposición no se queda con los dirigentes de la insurgencia: no les tiene ninguna confianza. Proclamarán un binomio desvanecente. Qué "correligionario" llevarán al primer término? Deseamos que nos indiquen don de lo hallarán. Crearon la candidatura del Dr. Estanislao López como recurso de efecto. Hoy no la agitan: esa luz se les apagó. Qué móviles persiguen? Entregar todo al gobierno? Ah, lo conseguirán tan fácilmente como la renuncia de don José Antonio Montes. Y de paso podrán contar con la del Dr. Pedro Gómez Cello...

SEPELIO DE LOS RESTOS DE D. JUAN B. CORDIVIOLA

Por decreto de la fecha el P. Ejecutivo de a provincia designó al señor Germán Pessan para que lo represente en el acto de la inhumación de los restos del señor Juan B. Cordiviola que como se sabe, vienen en el vapor "Augustus".

LOS COBRADORES MUNICIPALES NO COBRAN

Es decir, no cobran sus haberes. Van más de tres meses que esos empleados de la administración no perciben el porcentaje que les corresponde, por cuya causa se les crea una situación de angustia intolerable. Además el hecho se presta a comentarios un tanto duros con respecto a la forma en que se desenvuelve la administración de la comuna. Se trata de una irregularidad que no debe persistir y a la que el intendente señor Coronado debe poner término a la brevedad posible. No se explica que permanezcan impagos durante más de tres meses los cobradores que perciben, como único beneficio, el tanto por ciento de lo que recaudan, sino como un síntoma de desquicio administrativo o como una demostración de mala voluntad hacia esos modestos funcionarios, lo que nos resistimos a creer que exista. Sin embargo el hecho está ahí denunciando una anomalía que desearíamos que desapareciera. ¿No se dá cuenta el señor intendente de la situación que deben arrostrar personas que no gozan más entradas que el fruto de su trabajo, y no cobran durante tres meses?

PABELLON PARA MUJERES EN EL ASILO DE ALIENADO

Se ha inaugurado en el Asilo de Alienados anexo al Hospital Centenario un pabellón exclusivamente para mujeres atacadas de dolencia mental. La iniciativa ha sido acogida con verdadera satisfacción ya que ella está llamada a rendir positivos beneficios, y demuestra que el flamante establecimiento ensancha su radio de acción con las ventajas consiguientes.

En San Juan impera una situación de tiranía

LOS CIUDADANOS OPOSITORES HUYEN DEL TERRITORIO, BUSCANDO REFUGIO EN OTRAS PROVINCIAS

Desde La Rioja, donde se han refugiado huyendo de la tiranía cantonista, los ciudadanos Dr. Ramón L. Martínez y Argentino Quiroga, escriben lo siguiente:

"Los que suscriben, piden a usted quiera dar a publicidad por intermedio del diario de su digna dirección estas líneas.

Los asesinos de la Rinconada en su insaciable sed de venganza y de exterminio están empeñados en su obra devastadora. Parece que San Juan no fuese un pedazo de tierra argentina, que los hijos y los que viven en su territorio no contribuyeran con sus trabajos, con sus inteligencias, cón sus energías, al engrandecimiento de la patria, por cuanto los poderes nacionales ven con tanta indiferencia lo que pasa en esta desgraciada provincia que en mala hora cayó bajo la tiranía de los hermanos Cantoni.

Diariamente tienen que abandonar sus hogares, sus esposas, sus hijos, ciudadanos que después de muchos años de trabajo y sacrificios han conseguido labrarse una regular posición económica, por el enorme delito de no haber tenido la desgracia de afiliarse al bloquismo, donde los hohbres han dejado de ser seres conscientes para convertirse en maniquís; donde los hombres han dejado de pensar con el cerebro para hacerlo con el estómago; donde los jueces que administran la justicia (que existe sólo de palabra), son serviles como esclavos y más cobardes que mujeres, que no levantan un dedo sin la venia del jefe supremo, de este explotador de conciencias ajenas.

Somos unas de sus víctimas. Se nos acusa del enorme delito de pertenecer a la U. C. R., y por lo tanto se nos ha emplazado en la Jefatura Política de Jachal, donde ejercía yo la profesión de médico y Quiroga la de agricultor, para que antes de los quince días abandonemos el territorio de la provincia, so pena de proceder violentamente, según las instrucciones recibidas de orden superior, si no lo hiciésemos y hemos tenido que abandonar todo, porque sabíamos lo que nos esperaba en la cárcel, donde se apalea cobardemente a los presos como sucedió con los detenidos Raúl J. Fernández, Dr. Cándido Pelliza, Alfredo Pelliza, Agustín Gómez, Nicandro Vera y Enrique Vedia.

Allí los derechos que nos acuerda la Constitución Nacional son nulos; allí ni a las mujeres se respeta y a prueba de ello está el caso de la señora Pelliza, que fué maltratada y golpeada por empleados policiales y aun cuando he visto un desmentido en un diario de San Juan, "La Reforma", firmado por ésta, diciendo de que no recibió malos tratos, es falso esto, y estoy seguro que ela obró así extorsionada, por cuanto, yo como médico de la familia y que la atendí en esa oportunidad, he podido constatar los golpes recibidos.

Esto por ahora, señor Director.

Saludamos a usted muy atentamente. — Dr. Ramón L. Martínez, Argentino Quiroga".

A reclusion perpetua ha sido condenado hoy un hombre que mató a balazos a su hija

Primero negó el hecho, pero después apremiado por las pruebas, confesó de piano su crimen. - Detalles del horrendo asesinato

Una tragedia de impresionantes contornos se desarrolló en Ceres, Departamento San Cristóbal, el día 20 de diciembre del año pasado hecho que creó en aquella tranquila población un profundo sentimiento de repulsión para el desalmado criminal, el cual se halla actualmente recluido en la cárcel de esta ciudad.

LOS ACTORES—

de este dramático suceso fueron José David Bustamante, domiciliado en aquella época a dos kilómetros aproximadamente del pueblo de Ceres, y su hija de 19 años de edad, llamada Victoria.

LA PRIMER NOTICIA—

del suceso la tuvo la policía el mismo día del hecho por intermedio del vecino Tiburcio Peña, quien se presentó a la comisaría del lugar diciendo que por encargo del propio Bustamante iba a denunciar que la hija de éste había sido encontrada muerta entre unas malezas, a varios metros de la casa, presentando tres balazos en la caja toráxica, suponiendo que ella misma se había provocado la muerte.

SOSPECHAS...—

Pocos instantes más tarde, los representantes de la autoridad se hicieron presentes en casa de Bustamante, donde efectivamente encontraron el cadáver de la menor Victoria, el cual presentaba tres balazos en el pecho: dos en la región derecha y uno en la izquierda a la altura del corazón, todas heridas necesariamente mortales.

Acompañando a las policías, iba el médico de la repartición, el cual, inmediatamente de examinar el cuerpo ensangrentatado de la muchacha, manifestó sus sospechas de que no se trataba de un suicidio sino de un crimen, y de un crimen alevoso.

Efectivamente: dada la ubicación y el carácter de las heridas, la víctima no pudo inferirse los tres balazos consecutivos en el pecho. Esto, aparte de la turbación de Bustamante al ser interrogado, y diversos detalles sospechosos que se notaron en el lugar del suceso, como ser la ausencia de las manchas que debió producir en la mano de Victoria, deflagración de la pólvora al hacer los disparos, hicieron nacer en el ánimo de la policía, vehementes sospechas de su culpabilidad.

DETENIDO—

En vista de tan terribles sospechas, José David Bustamante fué detenido y conducido a la comisaría donde quedó rigurosamente incomunicado.

LA NEGATIVA—

Tras las primeras pruebas recogidas por la policía, fueron acumulándose otras de tanta o mayor consistencia contra el inculpado, quien continuó negando la participación que se le atribuía en la muerte de su hija.

Aproximadamente unos cinco días estuvo el referido Bustamante tratando de destruir la convicción que tenían los policías de que él era el autor de la muerte de su hija, hasta que al fin, desconcertado ante las pruebas irrefutables que existían en su contra.

CONFESO SU CRIMEN—

En efecto: convencidas las autoridades policiales de su participación en el hecho, lo sometieron a un extenso interrogatorio, durante el cual incurrió en diversas contradicciones.

Obtuvo la confesión del criminal, el comisario Cayetano Ayala, por medio de una hábil coartada.

"La maté porque salía de casa a altas horas de la noche"...

En su declaración, Bustamante agregó detalles impresionantes respecto a la consumación de su cobarde y alevoso asesinato.

—"La maté, dijo porque salía de casa a altas horas de la noche, a pesar de haberle prohibido yo esa salidas..."

Se pudo establecer luego, que la infeliz muchacha recibía todas las noches la visita de un novio en compañía del cual solía recorrer las inmediaciones de la casa, regresando a veces a horas avanzadas.

El feroz padre le había prohibido terminantemente esos paseos, y hasta que se viera con su novio, hasta el punto de tenerla poco menos que secuestrada en el rancho que servía a ambos de vivienda. De manera quepara verse con su prometido, Victoria esperaba que su padre se acostara y recién entonces celebraba esas entrevistas nocturnas con aquel.

La noche anterior al crimen Victoria había sido sorprendida por autor de sus días en circunstancias que después de su coloquio amoroso, regresaba a la casa para acostarse.

Bustamante tuvo una escena violentísima con su hija, a quien llegó a amenazar con matarla, si volvía a desobedecer sus órdenes, dando lugar así a que "todo el mundo hablara mal de la familia..."

Al día siguiente el feroz padre cumplió su trágica promesa.

COMO LA MATO—

El día del crimen Bustamante, muy temprano, alistó un sulky y se dirigió a la casa de su amigo Elías Navarro, en cuya chacra debía hacer un corte de alfalfa. Antes de irse, recomendó a su hija que no se moviera de la casa, porque cumpliría su promesa del día anterior.

Pero, una vez en casa de Navarro, éste le manifestó que aplazaría el trabajo para otro día por causa del fuerte viento reinante, y Bustamante regresó a su domicilio donde comprobó que Victoria había salido.

Dispuesto a esperarla, el desnaturalizado se hizo el siniestro propósito de cumplir su promesa y cargando un revolver en la cintura, fuese a corta distancia de la casa a jumar "choclos" en una bolsa.

Poco rato después, Victoria, que había ido, según se comprobó luego, hasta la casa de su tía, distante algunas cuadras de allí, regresó a su casa y al verla entrar. Bustamante se dirigió rápidamente a su encuentro alcanzándola en su habitación.

Allí consumó su nefasta obra.

Enfurecido, tomó a su hija de un brazo, y profiriendo insultos le descerrajó un balazo en pleno pecho. En seguida hízole un segundo disparo, cuyo proyectil penetró en la región mamaria derecha de la infeliz muchacha. Esta, en las ansias de la muerte, trató de esquivar el arma con la mano izquierda y la fiera le disparó el tercer tiro, hiriéndola en pleno corazón.

Recién entonces se aplacó [illegible] sangre donde dejó de existir.

SIMULO UN SUICIDIO—

Midiendo la magnitud de su crimen, el infame padre trató de engañar a la policía llevando el cadáver de su hija hasta unas malezas de

PARTIDO DEMOCRATA PROGRESISTA

Proclamación pública de los Candidatos a Concejales

EN LA AVENIDA PELLEGRINI Y CORRIENTES

ESTA NOCHE A LAS 21 HORAS

ORADORES:

Dr. ENZO BORDABEHERE
" JOSE N. ANTELO
" JOSE CARRERAS
Sr. RICARDO C. ARGONZ
" RODOLFO BOSQUE

de colocó junto a los despojos un revólver.

Después, lavó sus ropas y se dirigió a un despacho de bebidas donde bebió por largo rato con unos amigos, seguramente tratando de que alguien lo viera para preparar, cínicamente su coartada.

Más tarde, se dirigió a casa de su amigo Tiburcio Peña a quien enteró de que su hija se había suicidado solicitando a éste que fuera a dar cuenta a la policía y pidiendo a la esposa del mismo que fuera hasta la casa para ayudarlo en tal coyuntura.

RECLUSION PERPETUA—

El juez del Crimen doctor Pedro L. Puig, después de analizar detenidamente el proceso, ha fallado esta mañana aplicando la pena máxima de nuestro Código a José David Bustamante.

En consecuencia, si el Superior Tribunal no modifica la sentencia del inferior, el asesino de su hija deberá ir a purgar la condena al sombrío encierro de Usuhaia, de donde muy pocos son los que regresan.

EL CIRCULO MEDICO OFRECERA UN VERMOUTH A LOS NUEVOS PROFESIONALES

El Círculo Médico del Rosario ha resuelto ofrecer un vermouth a los colegas incorporados a la vida profesional en 1927, acto que tendrá lugar el domingo próximo en su local calle Italia 663. Todos los asociados han recibido invitación para esta fiesta de camaradería que sin duda ha de resultar muy animada.

NOS VISITARA EL MINISTRO DEL URUGUAY

En el rápido de las 21 horas de mañana, llegará a Rosario procedente de Buenos Aires, el ministro plenipotenciario del Uruguay y en la Argentina, D. Juan Carlos Blanco que viene con el solo propósito de visitar detenidamente nuestra ciudad de acuerdo a los deseos manifestados en ocasión de su breve estada anterior, a raíz de su viaje al Paraguay.

La colectividad uruguaya prepara una serie de agasajos al distinguido diplomático. Se le ofrecerá el sábado a las 22 horas una recepción seguida de baile en el Club Uruguayo; y un banquete en la Casa Uruguaya auspiciado por el Club Uruguayo y la Sociedad de Socorros Mutuos entre Orientales.

El Jockey Club invitará al doctor Juan Carlos Blanco a las carreras del Hipódromo Independencia.

LA NUEVA ESTACION DEL F. C. C. A.

ENTREVISTA AL CONCEJAL MANCINI

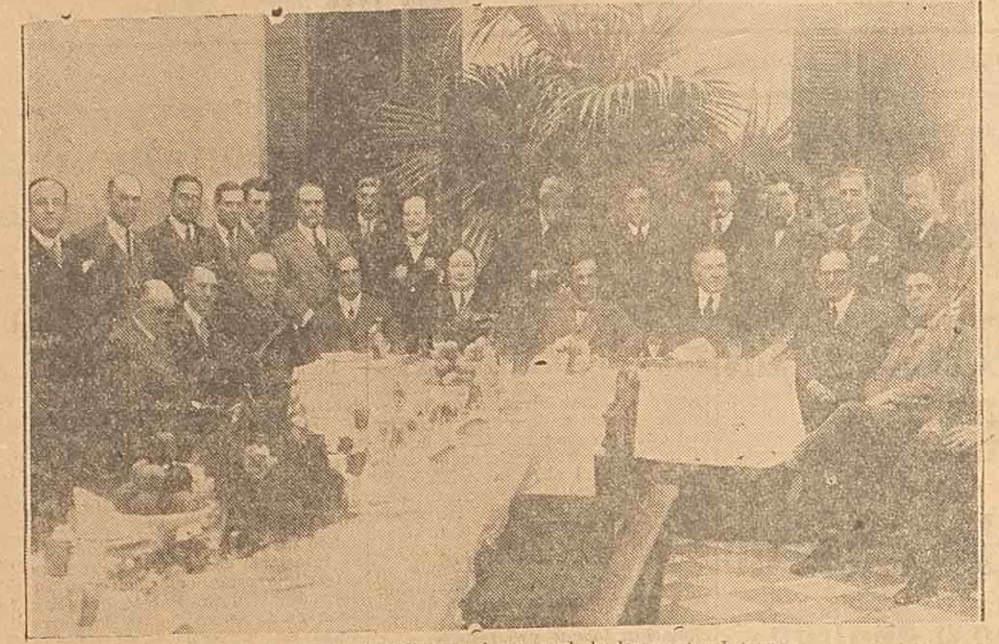
A raíz de algunas publicaciones relativas a la nueva estación, donde presentan al concejal Ingeniero Rafael Mancini en disidencia con el despacho formulado por la mayoría de la comisión del Concejo Deliberante, entrevistamos al mencionado concejal quien nos manifestó que las crónicas que se han publicado adolecen de error o mala interpretación en cuanto a sus puntos de vista respecto a las condiciones en que la municipalidad deberá conceder permiso a la empresa para construir la nueva estación.

Y agregó: "que disiente con la comisión en su primer articulado del despacho desde el momento que se acepta la nota intimación del P. E. de la Nación al establecer a la Municipalidad un plazo de 120 días para resolver definitivamente al pedido de la Empresa so pena de resolverlo por su cuenta, lo que significa un atropello a la autonomía municipal y que nosotros en ningún momento debemos tolerar ni aceptar velando por nuestros fueros. En el resto del despacho en general está de acuerdo desde el momento que entiende que el deseo de la mayoría es que el acceso de los trenes a la ciudad deberá hacerse a bajo nivel, lamentando sí, que tal resolución a los efectos de de evitar discusiones o malas interpretaciones, no se haya formulado en una forma concreta y precisa. Yo entiendo, cuando que el despacho debió decir lisa y llanamente que la municipalidad solamente concederá permiso para que se realicen dichas obras siempre que los trenes entren a la ciudad a bajo nivel, como también la obligación de construir puentes carreteros a nivel en la intersección de todas las calles sin modificar el nivel ni las características de las calzadas y veredas.

En cuanto a las playas de maniobras debió fijarse el radio dentro del cual no podrán llevarse a cabo esas obras ya q' aquellas deben ser alejadas de la ciudad.

Entiende el concejal Mancini que si el despacho se hubiera producido en la forma que él lo manifiesta, la comisión hubiera realizado una obra completa y evitado se le pueda

Ecos de la visita del administrador general de Impuestos Internos



Durante el almuerzo ofrecido por el personal de Impuestos Internos

En la tarde de ayer se ausentó a Santa Fe, de donde se trasladará a Paraná el administrador general de Impuestos Internos, Dr. Ricardo I. Davel, cuya visita a nuestra ciudad se debió a asuntos relacionados con su cargo. El Dr. Davel visitó varias fábricas destinadas a la industrialización de alcoholes y otros establecimientos industriales.

También visitó la oficina local de los Impuestos Internos tomando nota sobre la forma en que esta desarrolla sus actividades. El personal, obsequió al jefe y al inspector de zona que le acompaña, señor Mosconi, con un almuerzo que se llevó a cabo en el patio central de la casa que ocupa la repartición, y al que concurrieron especialmente invitados algunos amigos de los obsequiados.

formular cargo, desde el momento que en la resolución se manifiestan deseos, y no se fijan categóricamente cuáles son los requisitos que se le exije a la empresa para que lleve a cabo la construcción de la nueva estación.

Cabe a mi lealtad — terminó diciendo — reconocer la obra realizada por la comisión al producir un despacho meritorio con el que si bien desiento en la forma, estoy de acuerdo en lo que respecta al fondo de la cuestión."

NOTICIAS MUNICIPALES

El D. E. Ejecutivo ha enviado hoy un mensaje al Concejo Deliberante solicitando la creación especial para invertir la suma de pesos [illegible]0.000 para el pago de diversas deudas.

—En la secretaría del Concejo Deliberante se recibió otro mensaje del Intendente Municipal comunicando lo que esa Intendencia espera la designación de un miembro del Concejo para la integración de la Comisión Municipal de Boxeo así como los dos que deben representar a la Federación Santafecina de Boxeo que en la actualidad no existe, para a reorganización de la Comisión Municipal de Boxeo.

—Igualmente se ha remitido una nota al Inspector General Sr. Moreno recomendando por su intermedio al personal de inspectores que deben prestar servicios en las elecciones del próximo domingo, la más completa imparcialidad en el desempeño de sus funciones.

UNA INVITACION A ALFREDO PALACIOS

PRESENCIARA LAS ELECCIONES DE NICARAGUA

El doctor Alfredo Palacios, presidente de la Unión Latino Americana, ha sido invitado, en su carácter de tal, para presenciar las elecciones presidenciales que han de realizarse en breve en Nicaragua.

RENUNCIA DEL CONCEJAL OROÑO

El concejal demócrata don Juan B. Oroño también ha presentado su renuncia irrevocable del cargo por disentimiento grave en cuestiones de interés público.

LA FIESTA DEL DEL ZASPIRAK-BAT

El domingo próximo se llevará a cabo la fiesta campestre organizada en honor de sus asociados por la Sociedad Zazpiratk Bat y que hubo de suspenderse el domingo anterior a causa de la inclemencia del tiempo. Se iniciará la fiesta a la misma hora anunciada con anterioridad y se ajustará al mismo programa.

UNA INTERESANTE CONFERENCIA DEL DR. EDMUNDO J. ROSAS

Esta noche, en el Cine Córdoba el doctor Edmundo J. Rosas, dará una interesante conferencia sobre "Santa Fe histórico", en que desarrollará los siguientes tópicos:

1o. Síntesis histórica. Fundación de Santa Fe; su ambiente místico y protocolar. La familia de Juan de Garay. Las dos primeras revoluciones del Río de la Plata y los héroes de Corpus Christi y Sancti Spíritu. Aspecto social y político de Sta. Fe en los siglos XVII y XVIII: tipos y costumbres. Los maestros militares de la montonera. De Beaumont de Navarra, Vera y Muxica, Echagüe y Andia. Santa Fe en la Independencia: Candioti, Vera y López. El incendio del Rosario, la guerra civil y la organización: Cepeda, Caseros y el Congreso del 53.

2o. Disertación histórica y artística sobre los conventos de La Merced (1671) y San Francisco (1680). La casa de la virreina (1711), de Estanislao López, de Domingo Crespo, de Echagüe, etc. Colegio de la Inmaculada Concepción; el patio de los Naranjos. El Nazareno de Felipe Segundo. El Cristo de Pigal, siglo XVIII. La Inmaculada, donada por la hija de Garay (1600). Vajilla de plata de Cayastak, muebles, etc.

3o. Breves consideraciones edilicias sobre las ciudades de Santa Fe y Rosario. Psicología de las dos ciudades y su destino.

ESCUELA 1o. DE JULIO

Esta noche en el cine Selec se llevará a cabo el festival organizado a beneficio del taller y biblioteca de la Escuela 1o. de Julio por la Asociación de Padres de alumnos de la misma. Se han distribuído numerosas invitaciones descontándose que la fiesta alcanzará gran éxito.

EXPOSICION DE ARTE FRANCES

Continúa siendo extraordinariamente concurrida la exposición de cuadros de pintores franceses que se lleva a cabo en el salón de Witcomb, donde se exhiben las siguientes telas, muchas de ellas de gran mérito artístico:

J. Lewis Brown, "Le renseignement"; A. Lebourg, "Bord de la Seine a Ivry"; J. P. Mesle, "Fin de journée d'eté"; P. D. Trouillebert, "La mare aux canards"; Frederic Ede, "Bords de riviere en Automne"; C. F. Daubigny, "Le rabin"; Paul Chabas, "Baigneuse dans roseaux"; J. Bail, "Lingerie"; S. Lepine, "Le chemin creux"; E. Carriere, "Fillette trempant son pain dans un bol"; E. R. Menard, "Point de vue du Mesnil"; L. Simon, "Le pesage a Pont l'Abbé"; Le. Sidaner, "Le place de la fontaine"; F. Veyrassat, "La maisson"; Viardot L., "La rue Lepic"; Viardot L., "Vieux París"; Atalaya E., "Trianon"; Atalaya E., "Bois de Boulogne"; C. F. Ceramano, "Moutons"; A. Desfontains, "La Seine a Hericy"; Ziem, "Venezia"; Berchere N., "Troupeau de buffles a l'abrevoir"; H. C. Delpy, "Coucher de soleil sur la riviere"; Ortmans y Chabry, "Troupeau de vaches"; Henry Martin, "La route, bucheron et chevre".

BENEFICIO DE LA ESCUELA GRATUITA DE OBRERAS

El 28 del corriente el Liceo de Bellas Artes que dirige el maestro N. Mignon, ofrecerá una audición musical a beneficio de la Escuela Gratuita de Obreras que funciona en la calle San Martín 1771. El acto se realizará en el Empire Theatre el 28 del corriente a las 21 horas, con sujeción al siguiente programa:

Primera parte — Donizzetti: L'aio in imbarazzo, ouverture (piano a 4 manos) Stas. E. Bianco, F. Salemme.

Raff, Cavatina, op. 85 (violín y piano), Srtas. E. y A. Ronchetti.

Quaranta, Galoppa, Morello (canto y orquesta), Sra. E. S. de Perrone.

Lefébure, Titania, Fantasie de concert (piano). Srta. A. Rissi.

Sarasate, Malagueña, op. 21 (violín y piano), Sr. M. Sagradini.

Massenet, Notti di Spagna, serenata (canto y orquesta). Srta. M. Persch.

a) Donizzetti, Favorita, Acto I: "Bei raggi lucenti".

b) Mendelsshon, canto d'addio dell' angello migrante, coro y orquesta.

Perosi, La Resurrección de Cristo, 2a. parte, preludio, orquesta y coro.

Segunda parte — 1) Aire del rey Luis XIII, conjunto de violines, dirigido por el prof. E. Echeverría; al piano la Srta. N. di Marzo.

Chopin, Grande valse brillante, op. 18 (piano). Srta. M. Porsch.

Gómez, Il Guarany, Ballata: "Cera una volta un principe", (canto y orquesta), Sra. E. S. de Perrone.

Mignon, cuarteto de violines: 1er. tiempo, andante sostenuto. 3er. tiempo, allegro. Sres. L. Terán 1er. violín, J. Amatriain, 2o. violín, O. Fasoli 3er. violín, G. Canelo 4o. violín.

Goltermann, Le Réve, op. 13, No. 2 (cello y piano) prof. J. Echeverría.

Schubert, Ave María (Canto y orquesta), Srta. M. Persch.

Sarasate, Nouvelle fantasie sur le Faust (violín y orquesta); Prof. E. Echeverría.

REGRESO DEL SEÑOR ANTONIO LOCATI

De regreso de un viaje a España se encuentra nuevamente entre nosotros el corresponsal del "Corriere di Milano" D. Antonio Locati. La revista "La Voz de Liébana" que se publica en Potes, despide al simpático Locati con estas líneas:

"Dentro de breves días embarcará con rumbo a la Argentina, nuestro amigo don Antonio Locati, corresponsal del "Corriere di Miano" en Rosario de Santa Fe, y que con su esposa e hijo ha pasado la temporada de verano en el pueblo de Valcayo. Por el señor Locati, al que deseamos un feliz viaje, enviamos un afectuoso saludo a la prensa de Rosario, correspondiendo al que de aquellos periódicos nos trajo el mismo señor Locati hace pocos meses."

DE ALVEAR

Cena. — Con motivo de inaugurar su edificio, el señor Francisco Maiz obsequió a sus relaciones con una cena el sábado 19 del corriente a las 19 horas. A las 21 horas se dió comienzo a un baile prolongándose hasta avanzadas horas de la noche.

Football. — El domingo próximo en el fild del club Monte Flores se jugará un match de football entre las segundas divisiones de los clubs Monte Flores y Villa Diego (R. a P. Belgrano).

Dada la fuerza de ambos cuadros el partido ha de resultar interesante.

Reina mucho entusiasmo entre los aficionados de ambas localidades.

Baile popular. — Patrocinado por el Club Alvear se realizó el sábado 19 por la noche el baile popular a beneficio del club, resultando deslucida la fiesta notándose muy poca concurrencia debido a las amenazas del tiempo.

Agrícolas y viajeros. — Varios agricultores de ésta ya dieron principio a la recolección de patatas cuya cosecha dá un rinde muy satisfactorio.

Lamentan los colonos el bajo precio de este producto que hasta el momento es de 0.30 centavos los 10 kilos.

—Para Marcos Juárez, el señor Nazareno Calcabrini.

LOS EMPAJADORES DE DAMAJUANAS

Se ha dispuesto la clausura del taller que funcionaba en la Cárcel Penitenciaría para la fabricación de cubiertas de damajuanas, y que hacía ruinosa competencia al pequeño gremio que se dedica al mismo trabajo. En diversas circunstancias los empajadores de damajuanas habían protestado por los perjuicios que se les ocasionaba debido a la baratura de la mano de obra del preso, habiendo por fin hallado eco la justificada demanda.

CENTROS RECREATIVOS

Los Corazones Unidos — Esta agrupación dará el sábado próximo a las 21 horas en los salones del Centro Gallego una velada y baile. Se representará "Lindo tipo de varón" y "¿Ma - chi - fú?".

El Comercio en los Tribunales

Pedido de quiebra—

En el juzgado de turno a cargo del Dr. Siburu, secretaría del Dr. Gallo, el señor Pedro Gelabert acreedor de la suma de $ 316 se presentó solicitando la quiebra del comerciante Yuorno Hnos. establecidos en Carcarañá.

Quiebra decretada—

El juez Dr. Adriano Siburu por intermedio de la secretaría del Dr. Gallo decretó la quiebra del comerciante Manuel Mandelarich, señalando para el sorteo de contador la audiencia del día 25 del corriente y para la reunión de la junta de verificación de créditos la del día 23 de Diciembre próximo.

Se reunió la Junta de verificación de créditos de la quiebra de Nora Mohomed—

En el juzgado a cargo del Dr. Martínez Cilveti, secretaría del Dr. Palacios.

Se reunió la junta de verificación de créditos de la quiebra de Nora Mahomed, aprobándose los créditos en la forma aconsejada por el contador señor Rafael Lamanuzzi a quien se le regulan el 2 o|o del activo presentado por el mismo. Se nombra síndico liquidador al señor José M. Ortega. El contador en su informe denuncia un activo de pesos 12.139 contra un pasivo de pesos 11.579.

Registro de Comercio—

Se ordena inscribir el contrato social de la firma Cocaña Hnos. y Cía. formado por los señores Rodolfo, Aurelio y Antonio Cocaña Medio y Albelardo Roval Medio para la explotación de un negocio de ramos generales, establecidos en Aaron Castellano. El capital social lo forma la suma de $ 68.827.

—Se inscribe también la modificación del contrato social de la firma Churruca y Zurbano.

Cambio de interventores—

El Banco de Londres interventor de la convocatoria de José Carbó presentó su renuncia siendo nombrado en su reemplazo los señores Frega y Puichetti. Aceptó el cargo de contador el señor Guilermo Primo.

TRIBUNALES

Juzgado de primera instancia de la primera nominación a cargo del Dr. Sánchez Zelada

Secretaría del escribano R. Capmany Puccio.

—Agustín Bongini. Sucesión. Se aprueba la tradución efectuada por el Dr. Atilio De Sanctis y se le regulan $ 80.

—Cristóbal Aldazabal. Sucesión. Se declaran de legítimo abono los créditos reclamados por el señor Gobriel González y Felipe De Ganza.

—José M. Palacios contra Santiago María. Se regulan 120 $ al señor Agustín Morales.

—Romero Ibáñez. Concurso Civil. Se aprueban las operaciones de remate y cuenta de gastos del martillero Augusto Bormioli y se ordena dar posesión a la señora Julia Torelli de Laborde.

Secretaría del escribano Elías Alvarado.

—Colombres y Cía. Lda. S. A. contra Vidal Ferrer. Se regulan 140 $ y 70 $ al Dr. Magín Anglada y proc. López.

—Enriqueta Guglielmi de Guglielmi. Sucesión. Se aprueban las operaciones de remate y cuenta de gastos del martillero Rogelio Roatta.

—Enrique Arguzzi contra Camilo Domingo. Ce aprueba la planilla de liquidación.

—Marrín de Martínez y Otros Sucesión. Se clausura el término de prueba y para informar señálase la audiencia del día 3 de Diciembre próximo.

—Santiago Taibi. Sucesión. Se declara de legítimo abono el crédito reclamado por el señor Leonardo Gentile.

Juzgado de primera instancia de la segunda nominación a cargo del doctor Martínez Cilveti

Secretaría del doctor Arturo Palacios.

—Alejandro Afable contra Benegas Faustino. Se concede al actor carta de pobreza para litigar.

—José Astellano. Título Supletorio. Se aprueba la información ofrecida y se ordena la inscripción del dominio.

—Gerónimo Díaz. Sucesión. Se develará a esta sucesión exenta del pago del impuesto a la herencia.

—Alberto Schiavi. Título Supletorio. Se aprueban la información ofrecida y se ordena expedir soi títulos solicitados.

—Guillermo Cunninghan. Sucesión. Se declara heredera a la esposa del causante llamada Petrona Zapata.

—Juan Pescio. Título Supletorio Se aprueba la información ofrecida y se ordena expedir los títulos solicitados.

Secretaría del escribano Rodolfo Marc.

—José Torti contra Pedro Venegas. Se regulan 120 $ al señor Modesto Barroso.

—Catalina Merelo de Rassotto. Sucesión. Se declara de legítimo abono el crédito reclamado por el señor Pedro Rassetto.

—A. Martina Fernández. Quiebra. Se regulan 300 $ y 200 $ al Dr. Julio Valdez y proc. Francisco Guerero.

Juzgado de primera instancia de la tercera nominación a cargo del Dr. Adriano Siburu

Secretaría del escribano Nemesio Ramos.

—Luis Vairetti. Inscripción de Comerciante. Se ordena la inscripción.

—Pedro Panuntín. Sucesión. Se nombra perito partidor al Dr. Juan Casiello.

—José Martínez. Fallecimiento Se declara heredero al hermano del causante llamado Miguel Martínez Larobe.

—Jabib y Nasif. Quiebra. Se agrega el balance acompañado.

—Federico Neumayer. Quiebra. Se agrega el informe de la receptoría de Rentas.

—Maximino Colazo contra Wilfredo Rodríguez. Se da por decaído el derecho que se ha dejado de usar y se ordena sacar el expediente por vía de apremio.

Secretaría del Dr. Juan A. Gallo.

—Pablo Ceson. Sucesión. Se concede la autorización solicitada para contraer préstamo.

—Elías Isaac Jumatti. Información. Se aprueba.

—Nicolás Balvestitti. Sucesión. Se confirma la institución testamentaria donde se declara heredera a la esposa del causante lamada Inés Palavecino y a sus seis hijos.

—José Pincerolli. Sucesión. Se declara heredera a la esposa del causante llamada Elena Ghirardotti y a sus cuatro hijos.

—Elías Basualdo contra Sucesión Mariano Betes. Se aprueba la planilla de liquidación.

—Se declaran abierto los siguientes juicios sucesorios: Enrique Lamarque y José Baraí González.

—Fernando Albocco. Venia para vender. Se concede.

—Primo Laurini. Información. Se aprueba.

—Esteban Buncuaga. Rectificacación. Se ordena.

—José Adducci. Información. Se aprueba.

—Severino Trentino. Información Se aprueba.

Juzgado de primera instancia de la cuarta nominación a cargo del doctor Rodolfo Tietjen

Secretaría del escribano A. Guindón Méndez.

—Simón Weiler contra F. C. Santa Fe. Se regulan $ 40 al perito señor Luis A. Chiodin.

—Celemina Podestá. Sucesión. Se regulan 69 $ al martillero Francisco Miranda Pacheco por falsa comisión.

—Florinda Becerro de Galletto. Sucesión. Se aprueban las operaciones de remate y cuenta de gastos del martillero Pedro I. Basualdo.

—Santiago Mc. Garrell. Sucesión Se regulan 200 $ al Dr. Enrique Lacassin.

Secretaría del Dr. José Dughera.

—Ramón Calderón. Información. Se aprueba.

—Barnes y Gross. Quiebra. Se corre vista al fiscal de lo solicitado por los empleados de la casa.

—Isabel Rosello. Pobreza. Se regulan 120 $ al Dr. García Montaño.

—Domingo Barraco Mármol contra A. Polverni. Se regulan 20 $ 15 $ al Dr. Fernández y procurador Scheinshon.

—Tizon Ayestaran y Cía. contra Bautista Luppo. Se ordena llevar adelante la ejecución con intereses y costas. Se regulan 120 $ y 80 $ a los doctores Culaciatti y Rossi.

—Aguilá Naabal y Cía. contra Otros. Tercería. Se hace lugar a la tercería deducida y se ordena el levantamiento de embargo.

Juzgado de primera instancia de la quinta nominación a cargo del Dr. Sánchez Granel

Secretaría del escribano Rojas Molinas.

—José M. Castro contra Vicente Arbergoli. Se clausura el término de prueba y para informar señálase la audiencia del día 3 de Diciembre próximo.

—Cía Nacional, de Pavimentaciones y construcciones contra N. N. Se regulan 100 $ al Dr. Barraco Mármol.

—José Cerravalle contra Miguel Caporcio. Se regulan 100 $ y 60 $ al Dr. Amuchastegui y proc. Ceballos.

—Cía. Naciona de Pavimentaciones y construcciones contra N. N. Se aprueba el peritaje efectuado por el señor Luis Fernández.

Secretaría del escribano Antonio Atienza.

—Catalina Gerbando de Pagiero Sucesión. Se nombra perito inventariador, tasador y partidor al Dr. Claudio Newell.

—Enrique Jimeno contra Isidoro Tello. Se ordena llevar adelante la ejecución con intereses y costas.

—Santiago Ardizzi. Quiebra. Se regulan 100 $ y 50 $ al Dr. Casas Duchesnois y al proc. Horacio Miranda.

—Magin Crobitg. Sucesión. Se agrega un sello valor de $ 254 que es lo que corresponde como impuesto a la herencia.

Juzgado de 1a. Instancia de la 6a. Nominación a cargo del Dr. Calixto Lassaga

Secretaría del Dr. Félix Cochero.

—Rosa Giannnone contra Asunta Corno de Vivanco. No se hace lugar a lo solicitado con costas y se regulan $ 100 al Dr. Raúl Recagno y señálase nuevamente la audiencia del día 28 del corriente.

LICITACION MUNICIPAL

Por disposición del Señor Intendente Municipal Don Isaías R. Coronado, llámase a licitación pública y escrita para la enajenación del derecho a explotar las basuras que se arrojan al vaciadero público durante el año 1928, de acuerdo con el respectivo pliego de condiciones confeccionado al efecto por la Administración de Limpieza y Maestranza y que obra para su consulta por los interesados en la Mesa de Entradas de la Intendencia.

El acto inaugural tendrá lugar el día 30 de Noviembre a las 10 horas en el Despacho de la Secretaría de la Intendencia, debiendo las propuestas presentarse escritas o acompañadas de un sello municipal de cinco pesos y en sobre cerrado y lacrado.

Rosario, Noviembre 10 de 1927. — El prosecretario, D. ACEVES.

815 Nov. 11-30

VIDA SOCIAL

En el Santuario de Nuestra Señora del Huerto

La bendición de las rosas

Homenaje póstumo

EN EL SANTUARIO DE NUESTRA SRA. DEL HUERTO—

Con motivo de celebrarse el 50 aniversario de la congregación Hijas de María, se celebrarán el 8 de Diciembre, grandes fiestas religiosas en el templo de Nuestra Sra. del Huerto.

Uno de los números sobresalientes de los anunciados festejos, consistirá en una misa a tres voces la que será cantada por niñas y damas de nuestra sociedad.

Actualmente se está confeccionando un programa para desarrollarse en la señalada oportunidad, el cual publicaremos dentro de poco.

LA BENDICION DE LAS ROSAS—

En la iglesia Matriz tendrá lugar el 29 del coriente a las 17 horas la tradicional ceremonia de la bendición de las rosas, estando la plática de circunstancia a cargo del cura rector Présbitero Nicolás Grenón.

HOMENAJE POSTUMO—

Será inaugurada el domingo 27 del corriente, en la necrópolis del Salvador, una placa de bronce en la tumba de la Srta. Virginia S. Retamar, con la cual las que fueron su amigas rinden homenaje a su memoria.

Este piadoso acto se realizará a las 10 de la mañana, y han de asistir a él numerosas personas, pues la extinta gozaba de general simpatía entre sus vastas amistades.

DEMOSTRACION—

El sábado próximo se realizará en el bar Los Bancos, un banquete con el cual obsequian sus amigos al Sr. José Rodríguez, con motivo de su próximo enlace.

DESPEDIDA DE SOLTERO—

Un núcleo de amigos del Sr. Alberto J. Zalazar, han resuelto obsequiarlo con un banquete, despidiéndolo de su vida de soltero, el que se realizará en el Hotel de la Federación Agraria, esta noche a las 21 horas.

FIESTA INFANTIL—

Los esposos Guevara - Faggioni, con motivo del cumpleaños de su hijita Fernanda Isabel, reunieron a un grupo de niñas en su domicilio, habiéndose organizado una pequeña fiesta, la que se vió muy animada.

SOR MARIA VERONICA DE SAN ANDRES—

Ha fallecido en Italia, la religiosa Sor María Verónica de San Andrés, lo que ha causado general consternación en nuestra sociedad a la que estaba muy vinculada la extinta, por haber desempeñado aquí durante seis años, el alto cargo de Madre Superiora del Colegio de Nuestra Sra. de los Angeles.

La congregación de las Hermanas Capuchinas, de la cual la extinta era en la actualidad madre general, pierde con su desaparición a uno de sus elementos más destacados.

En la capilla del mencionado colegio, será oficiada por el R. P. Natalio Bértola, una solemne misa en sufragio del alma de la fallecida, la que ha de verse sumamente concurrida, dada las grandes simpatías de que gozaba la extinta.

PROXIMA BODA—

Ha quedado concertado el enlace de la Srta. E. Phynn con el Sr. Francisco J. Bravo.

La boda será bendecida en los primeros días del mes de Enero del año próximo.

CASAMIENTO—

El sábado próximo se realizará la boda de la Srta. Elvira C. Grassi con el señor Alberto J. Zalazar. De este enlace será apadrinado por la señora Luisa M. de Grassi y el señor Ricardo Zalazar.

Las actas del registro civil serán firmadas, en representación de la novia por los Sres. Roberto C. Larrauri y Manuel Montenegro y los Sres. José Gonzále z Loza y Humberto J. Pisani por el novio.

La ceremonia se realizará en la intimidad.

COMPROMISO MATRIMONIAL—

Se ha concertado el enlace de la Srta. Dorita Ponzini con el Sr. Paulino Gutiérrez, habiendo ambos recibido con tal motivo las felicitaciones de sus numerosas amistades.

Ha sido fijada para el año próximo la fecha de la realización de la boda.

FUNERAL—

En la iglesia Matriz se realizó esta mañana a las 10 horas, el anunciado funeral por el eterno descanso del alma de la que en vida fuera la Srta. Cristina Esther Saggese. Reunió este solemne acto a numerosas familias de nuestra sociedad, habiéndose renovado entre éstas el profundo dolor que el fallecimiento de esta distinguida niña causara.

SEPELIOS—

En el cementerio del Salvador, fueron inhumados esta mañana a las 9 y 30, los restos mortales de la que en vida fuera Da. Teresa S. de Novero.

Este solemne acto congregó a numerosas personas, habiéndose puesto de manifiesto con tan triste motivo, las grandes simpatías que gozaba la extinta y el hondo dolor causad por su fallecimiento.

BODA BALDASSARE - VILAMAJO—

Será bendecida hoy en la Capital Federal, la boda de la Srta. María Adela Baldassare, con el Sr. Pedro J. Vilamajó, acto que se realizará en la capilla de Nuestra Sra. de



las Victorias y del que serán padrinos la Sra. Enriqueta R. de Vilamajó y el Sr. Antonio Baldassare. Las actas del registro civil serán suscriptas por los Sres. Ernesto Ghiglioni, por parte de la novia y por el contrayente, el Sr. Vilamajó.

POR D. JOSE GARAYAR—

Se realizó esta mañana en la iglesia de Santa Rosa, un funeral en sufragio del alma del que en vida fuera D. José Carayal.

Concurrieron a este piadoso acto numerosas personas habiéndose puesto de manifiesto la gran estimación que gozara el extinto.

ENLACE—

El 15 del mes entrante se realizará la unión matrimonial de la Srta. Clarita Carlés, con el Sr. Juan Dichio.

ENFERMOS—

Guarda cama, enfermo de algún cuidado, el Sr. Rogelio M. Lazo.

TRASLACIONES—

Han partido:

—Para Bs. Aires el Sr. Delfo Castagnino.

—Para Bs. Aires, el Sr. Francisco Cuesta y su esposa.

—Para Montevideo, donde permanecerá una temporada, la Sra. osa Delia de Barrios.

—Para Córdoba, el Sr. Leopoldo Uranga.

—Para Bs. Aires el Sr. José Quintana.

Han llegado:

—De Bs. Aires, el Dr. Ricardo Caballero, Oscar Meyer, Alcides Greca y Agustín Araya.

—De Carcarañá el Sr. Alfredo D. Rogelio M. Gigorraga y familia.

—De Córdoba el Dr. Emilio Bizet y su esposa Da. María Esther L. de Guevara.

LA ESCENA

De nada, señorita Bozán



HAYDEE BOZAN, sonríe después de haber recuperado la alhaja

Haydée Bozán, grácil bataclana de la Comedia, vivía horas de angustia e inquietud. Se le había extraviado una pulsera, que la chica, ante la incredulidad general, avaluó en 4.000 pesos. Pero felizmente— para ella—, un buen hombre, que con seguridad no conoce todavía una compañía de revistas, se le presentó anoche portador del precioso objeto hallado por él en la vía pública. El alborozo fué general. Gritos, corridas, saltos, abrazos, todo eran manifestaciones de alegría. Sofía Bozán, la aplaudida cancionista, hermana de Haydée, dijo enseguida que la pulsera había vuelto, pues quien la halló, sabiendo su popularidad se había apresurado a devolverla. Nada de eso ha ocurrido, sin embargo. El héroe, modestamente confesó, que se había enterado de quien era la dueña del objeto perdido, por intermedio de la noticia aparecida en DEMOCRACIA. Vale decir, que hemos contribuído a que reinara de nuevo la tranquilidad en la familia Bozán.

EL DEBUT DE MAÑANA EN EL ODEON

Se reabrirá mañana la suntuosa sala de la calle Mitre para dar lugar al debut de la compañía italiana de comedias que encabeza y dirige el celebrado actor Armando Falconi y en la que figura como primera actriz Paola Borboni, artista de singular belleza y óptimas condiciones, a estar a las crónicas de los diarios metropolitanos. Se presentarán con la brillante comedia de Félix Gandera, titulada "I due signori della signora".

El sábado se efectuará la primera función fuera de abono, con "Papa Lebonnard" y el domingo realizarán dos funciones, representándose en sección familiar "Il marito in campagna" y por la noche en segunda función de abono, "Primizia", comedia de Gognoux y Thery, cuyo argumento es como puede verse a continuación:

La heroína de Primizia es una joven estrella de la cinematografía. La madre, mujer madura, pero de buen parecer aun, ha tendido sus redes para conquistar a un aristócrata británico sexagenario y con muchísimos millones. Simuló para eso, ser arrollada por el mismo lord mientras paseaba éste en su magnífico automóvil. El anciano que es un ingenuo, se decide a casarse con la dama y trae a su presencia a su hermana—autoritaria de muy buen sentido y que siente gran desprecio por él—y al sobrino, hijo de ésta y cabeza de pájaros que solo se apasiona por el juego.

Ahora bien; la aventurera ha confesado al lord ser madre de una hija de 13 años, la cual aparece sin aviso previo en la casa, el mismo día de la visita de los futuros parientes de la madre. No es posible ocultarla porque el lord conoce su arribo y quiere verla. ¿Qué hacer? La muchacha salvará la situación. Como actriz cinematográfica que es, se transforma en una niña inocente y secunda la comedia de la madre. El aristócrata toma a su cargo, candorosamente, la educación de la niña y se lleva a madre e hija a sus posesiones. Al fin, la joven actriz se casará con el sobrino del lord, rompiendo para eso un flirt que sostenía con un camarada de arte.

EL EXITO DE LAS REVISTAS DE LA COMEDIA

No ha decaído el interés del público por los buenos espectáculos bataclánicos que se ofrecen en la popular sala de la cortada Ricardone. La compañía que dirige Antonio De Bassi, es sin duda alguna, la mejor de cuantas explotan el género frívolo y esto que no se oculta al respetable determina el merecido y franco éxito que obtienen. "Las estampas iluminadas", útima bataclanería estrenada, volvió a ser gustada ayer en las dos secciones que ocupara, aplaudiéndose todos sus números, correctamente interpretados.

Hoy vuelve a representarse en sección familiar y segunda de la noche, completando el programa "Las alegres locuras de día", que ocupará la primera y tercera sección.

Se prepara para mañana la renovación parcial del cartel, estrenándose "Mientras las hojas caen" otra de las producciones, elogiosamente juzgadas en Buenos Aires y que constituyera el gran éxito de este conjunto en Córdoba.

ULTIMAS FUNCIONES DEL CIRCO SPADONI

Finalizará el domingo la breve temperada del Circo Spadoni en el Colón. Sin haber hecho un négocio brillante—los calores de los primeros días, restaron público a la sala —han ido día a día afianzándose en el público en razón de la bondad del espectáculo. Para hoy anuncian dos grandes funciones, siendo la primera de ellas en sección familiar, habiéndose confeccionado un interesante programa, figurando el arriesgado número denominado "el salto de la muerte" que realiza el atleta italiano Humberto. Ha de verse, pues, muy concurrida esta sección.

DEBUT DE CASAMAYOR Y ESTRENO EN EL NACIONAL

En la sala de la calle San Martín, donde Segundo Pomar y su compañía, siguen desaroilando discreta temporada, debutará esta tarde, en sección familiar el primer actor José Casamayor. Para su presentación se ha elegido la comedia en dos actos breves, titulada "El hombre que se rifó", original de Mario Folco y Juan F. Mazzaroni, de reciente éxito en Buenos Aires. Esta obra que también se representará en la segunda sección nocturna, llevará el siguiente reparto:

Chola, M. E. Pomar; Servanda, A. Celestino; Dora, A. Martínez; Felisa, I. Padilla; Ella, O. Saldías; Nélida, O. Saldías; Lolita, I. Harrison; Muejer 1ª, I. Harrison; Mujer 2ª, O. Saldías; Cyrano, S. Pomar; Rodolfo, José Casamayor; Mario, S. Mancini; Ricardo, M. Seré; Cachito, J. Fornarecio; Carlitos, F. Paredes; Gato, A. Araquistain; Lalo, J. Roberto; El cabo, A. Araquistain; Perico, J. Fornarecio.

Completan el programa "¡Pinta brava!" y "Fregolina", que ocuparán la primera y tercera, respectivamente.

EL CREADOR DE LAS "MARIONETTES"

Pedro Datelín, más conocido por Brioche, es el creador de las "marionettes", generalmente denominadas "títeres"; nació en 1567 y murió el 25 de septiembre de 1671. Durante muchos años trabajó como ayudante de un dentista en París. En 1619 se casó con Ana Prevost, de la cual tuvo ocho hijos. Casi en la miseria, pues su oficio apenas le daba para mantener pobremente su hogar, se le ocurrió inventar un muñeco de madera, movible por medio de una cuerda que hacía jugar la cabeza, brazos y piernas, para llamar la atención de las gentes. Tenía entonces 73 años.

Todos los niños de los suburbios de París y muchos desocupados se extasiaban ante las cómicas posturas de los títeres, y poco a poco el éxito le sugirió instalar una especie de teatro, en donde sus meñecas de madera hacían las más graciosas contorsiones, explicadas con una oratoria adecuada por Brioche.

Seducido por el éxito, y después de haber paseado sus marionettes por los bulevares de París, tuvo la mala idea de irse al extranjero, asociado con un músico llamado Voisin y se trasladó a Suiza, en una de cuyas localidades llamada Soleure fué detenido por la policía, a raíz de un motín que se produjo en el pueblo, que lo acusaba como mago, al ver los movimientos del polichinela que mostraba.

Merced a la intervención de un capitán francés de nombre Dumont, recobró su libertad, y regresó a París, reinstalando con su hijo Francisco, apodado Franchón, su teatro en el Puente Nuevo.

Cuando murió tenía 105 años, y sus restos fueron inhumados en la iglesia de Saint-Etienne.

ACTIVIDADES DEPORTIVAS

FEDERACION CICLISTA DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

RESOLUCIONES APROBADAS POR EL C. D. EN SU SESION DE FECHA 10 DEL CORRIENTE

Presidencia: José Monasterolo.

Delegados presentes: Mur, Bonacci, Sequeira, Corizzo y Cecchi.

Correspondencia recibida—

Del C. M. C. Santafecino: Dando cuenta de las carreras realizadas el 23|10|27. Se tomó nota. De la Fed. Ciclista Argentina: Adjuntando medalla de oro, destinada al campeón santafecino de resistencia en la temporada 1926|27, señor Eugenio Verduna. Se resolvió agradecerle ese envío, comisionándose al señor Monasterolo para que la entregue al interesado.

Ciclos Amateur Club Santa Fe— Se le concede la fecha 12 del actual para sus carreras sociales, de todas categorías.

Licencias entradas—

No. 41. Antonio Laciar, 3a. categoría. Rosario Ciclos Club.

No. 42. Carlos Sibilia, 3a. categoría, Rosario Ciclos Club.

No. 43. Edmundo L. Domovich, 1a. categoría, C. M. C. Santafecino.

No. 44. Alfredo C. Beltrame, 2a. categoría, C. M. C. Santafecino.

No. 45. Luis J. Beltrame, 3a. categoría. C. M. C. Santafecino.

No. 46. Andrés M. Castillo, 3a. categoría. C. M. C. Santafecino.

No. 47. Juan Cardinale, 3a. categoría. C. A. Provincial.

BOLETIN INFORMATIVO No. 10 — 27 DE NOVIEMBRE

Presidencia: José Monasterolo.

Delegados presentes: Wachs, Mur, Sequeira, Castany, Corizzo y Cecchi.

Correspondencia recibida—

De la Federación Ciclista Argentina: su Boletín número 48.

Licencia entrada—

No. 48. Hermenegildo Buttini, 2a categoría, C. C. Esperancino.

LAWN TENNIS

Campeonatos Internos y Torneo Abierto de Primavera del Club Gimnasia y Esgrima de Rosario

HORARIO DE PARTIDOS

Domingo 27 de Noviembre, a las 8.15: Indiv. Cab. A: Alfredo Irazoqui v. Jorge V. Rowe.

Indiv. Campto.: Ricardo Gómez Zorrilla v. Alfredo Pizarro Arc. Camilo P. Zanni v. Miguel López del Cerro.

Dobles Campto.: P. Roach y C. Petersen v. G. Hallberg y J. Arteaga.

Dobles Cab. A: A. J. Zanni y L. G. Fontana v. p. J. Ríos y R. Muir.

A las 15 — Indiv. damas: Sta. Myrtlys O. Bowling v. Sta. Emelia Lucas.

Indiv. Campto.: Sra. Marta W. de Hensel v. Sta. Dora Bassi.

Dobles Campto.: B. Sasián y W. Herwig v. J. E. Risler y R. Goyenechea.

Dobles Cab. A: A. C. Medina y A. Pizarro Arzac v. A. Cicutti y P. Fratolongo.

A las 16.15 — Dobles Campto.: C. P. Zanni y J. V. Rowe v. J. Serrano y A. Muñoz.

J. Casals y M. López del Cerro v. A. J. Zanni y L. G. Fontana.

J. B. Laborero y S. R. Ladeveze v. J. Gabutti y E. O. Fonso.

Indiv. Campto.: Juan E. Berthe v. Alfredo Irazoqui.

Sta. Dora Cáceres v. Sta. Elena Lufft.

NUEVO ASTRO EN LA CATEGORIA WELTER



Ace Hudkins es un profesional nuevo en la vida del ring. Apenas hace tres años que se ha iniciado en la carrera del box y ya es un "astro" de primera magnitud en su categoría.

Empezó en la ciudad de Los Angeles, combatiendo en el peso "liviano" durante un par de años, lo suficiente como para adquirir fama de bueno. Una vez convencido de sus relevantes condiciones y con unos kilos más de los que permite su categoría, resolvió probar sus puños en la gran capital de los rascacielos. Le opusieron fuertes adversarios. A Mc Graw y Loayza que habían empatado dos encuentros, venció al primero en forma decisiva y con el segundo empató en un match feroz, teniendo apuradísimo al chileno en los últimos rounds.

Después derrotó a Ruby Goldstein, esperanza judía que gozaba más prestigio que Beny Leonard. Los aficionados en su mayoría esperaban que Goldstein detendría el avance triunfal del representante de Nebranska, pero la sorpresa fué general cuando Hudkins aplicando su formidable derecha a la mandíbula de Goldstein lo venció en forma espectacular por knock-out en el cuarto round.

Ace Hudkins desafió a Joe Dundee para disputar el campeonato mundial de la categoría welter pero este no se presentó originando una suspensión por tiempo indeterminado. Probablemente sea Hudkins declarado campeón del mundo, siempre que la Comisión Nacional de Boxeo no resuelva hacer disputar el título con Hilario Martínez el fuerte profesional español que sigue su carrera triunfante en los rings de la Unión.

Por el mundo del Box

ASENCIO VERSUS JOEYCE—El pugilista español de la categoría pluma Tonny Asencio sostuvo un combate en Filadelfia contra Willie Joeyce de la misma categoría venciéndolo por K. O. al tercer round.

SALOMON VERSUS NESTMAN— En la pelea realizada el lunes de esta semana entre King Salomón y K. Nestman en Filadelfia venció el primero por K. O. técnico al quinto round.

UZCUDUM VERSUS RISKO — Para el combate que deben sostener mañana estos profesionales pesados, Paulino Uzcudum ha estado sometido a un severo adiestramiento en compañía de su buen amigo y excelente profesional Hilario Martínez.

En una de sus últimas sesiones realizadas, puso K. O. a uno de los sparring, sosteniendo con los otros dos acciones violentísimas que no llegaron a conmover al boxeador vasco.

Para el combate de mañana el español se cotiza favorito.

SHARKEY VERSUS HEENEY— Este encuentro que debió haberse realizado durante el corriente mes y que fuera suspendido por causa de haber alegado Sharkey inferioridad física, después de la investigación practicada por la Comisión de Box del Estado de Nueva York, se resolvió que el combate se realizará definitivamente la noche del 13 de enero próximo en el Madison Square Garden.

SCOTT VERSUS MUNN — El boxeador británico Phill Scott, ya vencido en Barcelona por Uzcudum y que hizo su debut tan desgraciadamente en Norte América perdiendo por K. O. en el primer round con tra Knut Hansen ha firmado contrato para efectuar un asalto con el profesional Monte Munn en el estadio del Club San Nicolás de Nueva York.

El combate será a diez rounds y se realizará el 28 del corriente.

PORZIO VERSUS SANCHEZ— Para el 17 de Diciembre ha sido concertado el encuentro de Alfredo Porzio y Clemente Sánchez en el ring del Club A. Boca Juniors.

Este combate decidirá en forma inequívoca si las pretensiones de Porzio de enfrentar a Campolo sin exámen previo, son justificadas o nó.

SCILLIE VERSUS AL BROWN. — En la capital de Francia disputaron un encuentro a 13 rounds Al Brown, púgil panameño y Henri Scillie, belga.

La lucha se inició favorable para Al Brown pero debilitóse en las últimas vueltas lo que aprovechó Scillie para dominar ampliamente a su adversario. El triunfo correspondió al campeón belga por decisión.

JOE DUNDEE FUE SUSPENDIDO — La Comisión de Box del Estado de California ha suspendido por tiempo indeterminado al campeón Joe Dundee y su menager Max Waxman por no haber cumplido el compromiso contraído contra Ace Hundkin, en Los Angeles.

Como todos recordarán, la no presentación de Dundee la noche del encuentro dió lugar a una extraordinaria reacción del público (que alcanzaba a 30.000 personas) que no pudo contener ni la policía.

Los espectadores rompieron cuanto estuvo a su alcance y pidieron que el campeonato le fuera adjudicado a Hundkis que es actualmente e nla Unión uno de los mejores boxeadores de la categoría welter.

EL ENTREDICHO KEARNS-DEMPSEY — El litigio que se estaba ventilando en los tribunales de Newark entre Jack Kearns y el ex campeón del mundo Jack Dempsey parece haber terminado por mútuo acuerdo. Por otra parte se anuncia que Kearns presentará dos demandas más, en Nueva York y Filadelfia, lo que probablemente impedirá boxear al "derribador de gigantes" hasta la próxima temporada de invierno.

LOUGHRAN VERSUS SLATTERY — Un combate importantísimo será el que sostendrán los referidos profesionales el día 12 de diciembre en el Madison Square Garden.

Decidirán a quien corresponde el campeonato de la categoría medio pesado, pues hasta ahora las opiniones están divididas. El estado de Nueva York reconoce como campeón a Loughran mientras la Comisión de Boxeo de la Unión que agrupa 25 estados, menos Nueva York, reconoce como único campeón a Slaterry.

Campeonato Mundial de Ajedrez

Alekhine ha obtenido su quinta victoria

Un espléndido triunfo en una espléndida partida es el obtenido por el doctor Alekhine en la trigésima segunda partida del match por el campeonato mundial.

Después de mantener la iniciativa durante todo el transcurso de la misma, obligando a su adversario a una defensa difícil y penosa, el maestro ruso coronó su obra ganando un difícil final, que más bien parece una composición.

Con esta derrota, el campeón del mundo vé atacadas muy seriamente sus posiciones, y sólo un esfuerzo enorme podrá permitirle mantener el cetro que obtuviera el año 1921, y que amenaza pasar a manos del doctor Alekhine.

A la verdad, justo es decir, que en el transcurso del presente match pocas son las partidas que nos recuerda al Capablanca de otrora, y en muchas de ellas se encuentran ciertas lagunas mentales que jamás tuviera el maravilloso joven cubano.

PEON DAMA

	Blancas	Negras
	Alekhine	Capablanca
1	P4D	C3AR
2	P4AD	P3R
3	C3AD	P4D
4	A5C	CD2D
5	P3R	P3A

Por primera vez en este match Capablanca juega esta variante, al parecer con intenciones de entrar en una Cambridge-Springs, que el doctor Alekhine elude.

6	PxP	PRxP
7	A3D	A2R
8	CR2R	....

Al desarrollar este caballo en 2R en lugar de 3A, como generalmente se juega, prueba el deseo evidente del doctor Alekhine de obtener una partida de decisión. Sin embargo, a pesar del resultado favorable de esta partida, este desarrollo de caballo no nos agrada y hubiéramos preferido C3AR.

8	....	O—0
9	C3C	C1R

Permitiendo que el blanco emplace un ataque formidable. Lo natural era T1R, seguido de C1A, etc

10	P4TR	C (2D) 3AR
11	D2A	A3R
12	C5A	AxC
13	AxA	C3D
14	A3D	P3TR
15	A4AR	T1A

Impidiendo que un oportuno enroque largo, intensifique el ataque del blanco.

16	P4CR	....

Entregando un peón, que si el negro tomara equivaldría a un suicidio.

16	....	C (3A) 5R

Para contrabalancear las posiciones, el campeón del mundo, a su vez, se decide a entregar un peón, lo que le permite obtener cierta iniciativa.

17	P5C	P4T
18	AxC	CxA
19	CxC	PxC
20	DxP	jaque D4T
21	R1A	D4D

Mucho mejor que D4C jaque para ganar el peón caballo. El negro no dispone de tiempo como para entretenerse en tomar un peón.

22	DxD	PxD
23	R2C	T7A
24	TR1AD	TR1A
25	TxT	TxT
26	T1CD	R2T
27	R3C	R3C
28	P3A	P3A
29	PxP	AxP
30	P4TD	R4A
31	P5T	T7R
32	T1AD	....

Alekhine con un peón de más, quiere ganar. Y se decide a entregar el peón de ventaja para obtener mejor posición.

32	....	TxP
33	T5A	R3R
34	P4R	AxP
35	TxP	A6A

¿Por qué no A7R jaque defendiendo el peón T en la otra?

Probablemente sería una defensa muy pasiva que no traería más que dificultades a las negras.

36	TxP	P3T

P3C, hubiere permitido obtener un peón pasado a las negras y mayores chances de tablas.

37	A7A	jaque A8R
38	R4C	jaque T7CR

Otra idea hubiera sido T4CD, etc.

39	R3T	T7A
40	R4C	jaque T7C
41	R3T	T7A
42	P4A	jaque T6A
43	R2C	jaque T7A
44	R3T	jaque T6A
45	R2C	jaque T7A
46	R1C	T7A
47	A6C	T5A
48	R2C	....

Impidiendo TxP a causa de R3A, la Torre se retira y entonces T5R jaque ganando el alfil.

48	....	P3C
49	T5R jaque	R2D
50	P4T	....

Bonita entrega de peón—, con la cual los peones del centro quedan libres, y todas las chances del victoria son del blanco.

50	....	PxP
51	R3A	P5T
52	T5T	jaque T6A
53	R4C	T5A
54	R5A	AxP
55	T7T jaque	R3A

Unica. Si R3D, P5R jaque etc., R1R, AxA y R6R y el negro no puede tomar el alfil por mate.

56	AxA	jaque T5A
57	R6R	TxA

La posición dominante del rey blanco decide el fín.

58	P5A	T6T
59	P6A	T6AR
60	P7A	P4CD

Esto permite una filigrana final de parte del blanco.

61	T5T	P6T
62	T5AR	TxT
63	PxT	Abandona.

Si PTT. P8(D; P8(D) D8TD jaque ganando la dama.

J. M. C.

El Partido Demócrata Progresista se dirige a los electores

"A los electores y contribuyentes:

Una vez más el Partido Demócratata Progresista solicita el concurso de su voto en favor de la lista de candidatos a concejales.

Somos un partido. Representamos una escuela cívica cuyos anhelos y propósitos de mejoramiento general hemos sabido acreditar en largos años de acción perseverante, combativa y honesta. Tenemos indiscutible autoridad para reclamar la cooperación del pueblo contribuyente cuyos intereses hemos sabido interpretar y defender como nadie. Las prácticas del gobierno propio en nuestro país, deben al Partido Demócrata Progresista y a la Liga del Sur sus mejores jornadas. La realización de los propósitos de vida comunal, contenidos en los estatutos fundamentales, sería a estas horas un hecho para Santa Fe si los resabios de barbarie no hubieran perturbado el avance victorioso de nuestras ideas.

Dentro de los medios reducidos de acción en que debe desenvolver su actividad el Concejo Deliberante, los representantes demócratas progresistas ha nsabido hacer obra de mejoramiento comunal. Su control sobre los gastos públicos ha impedido durante 14 años que se saquee a los contribuyentes del Rosario como los saquea el gobierno provincial. Ha defendido los intereses del municipio conteniendo hasta por la fuerza las tentativas de asalto a sus finanzas perpetradas por favorecer a los secuaces del Partido oficial. No existe problema de interés comunal, que no haya encarado con ponderación y sanas miras de bien público. Tales antecedentes son títulos bastantes para merecer la confianza del electorado.

En nuestra Exposición de Ideas y Plataforma Electoral encontrará Vd. los principios generales que inspiran la acción de nuestros representantes así como las iniciativas y propósitos de realización inmediata que se proponen promover.

El voto de los contribuyentes tiene en esta ocasión un gran significado. Mientras el Poder Ejecutivo prepara clandestinamente su mayoría adicta para adueñarse de la comuna y disponer de recursos y ventajas en los próximos comicios de renovación de los gobiernos provinciales y nacional es preciso que la opinión de aquellos que tienen la ventaja de pertenecer al cuerpo electoral del municipio, pronuncien su enérgico repudio contra el bochornoso complot, sufragado por quienes representan en la política y en las prácticas del país un afán de constante progreso y mejoramiento. — La Junta Electoral".

REGIMEN ECONOMICO - FINANCIERO — 1o. Acción ante los poderes públicos de la provincia para obtener el aumento de la participación de la Municipalidad en los impuestos de Contribución Directa, Patentes, Alcoholes, Tabacos y Abasto que permita constituir ese porcentaje en el principal renglón de la renta municipal.

2o. Economía y sistematización de los gastos de la administración sin disminuir ni perjudicar los servicios públicos.

3o. Revisión y reforma de las ordenanzas de recurso tendiendo a distribuir con mayor equidad y justicia las cargas públicas.

ABARATAMIENTO DE LA VIDA — 1o. Oposición a todo gravámen a la circulación, producción y venta de artículos de primera necesidad.

2o. Oposición a todo aumento de tarifas.

3o. Salario mínimo de $ 6.50 o $ 180 mensuales para todos los obreros y empleados mayores de 18 años.

4o. Edificación de viviendas económicas e higiénicas por cuenta de la comuna para empleados, dependientes y obreros.

REGIMEN DE LA PAVIMENTACION — 1o. Distribución del costo de las obras de afirmado de acuerdo al beneficio que producen.

2o. Creación de un fondo especial afectado a la conservación de los pavimentos.

3o. Construcción de caminos de acceso al municipio en concurrencia co nlas comunas limítrofes y la provincia.

4o. Limitar las obras de repavimentación fuera del radio principal de la ciudad hasta tanto la legislatura sancione una ley que permita ajustar la contribución del propietario al beneficio que la mejora le produce.

5o. Revisión y extricto cumplimiento de las ordenanzas referentes al peso máximo de los vehículos de tránsito y al ancho y calidad de las llantas.

OBRAS PUBLICAS, MEJORAMIENTO URBANO Y BIENESTAR GENERAL — 1o. Construcción de mataderos.

2o. Extensión de los servicios públicos de alumbrado, tranvías, ómnibus, cloacas y aguas corrientes.

3o. Adopción de las medidas necesarias para obtener que las empresas ferroviarias coloquen sus líneas a alto o bajo nivel y ubiquen sus playas de maniobras en las afueras de la ciudad.

4o. Construcción del Mercado Norte.

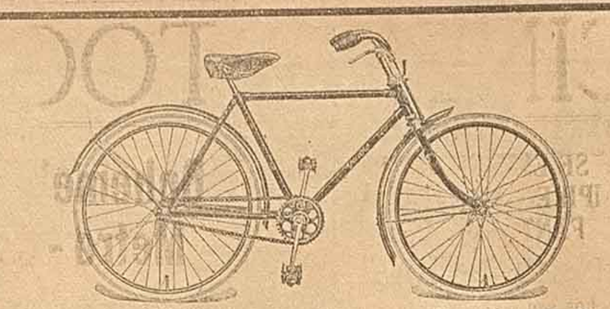
5o. Financiación del Parque del Arroyito, balneario municipal y avenida costanera.

6o. Gestionar de las autoridades de la nación la realización de las obras públicas necesarias al progreso del Rosario.

HIGIENE Y ASISTENCIA SOCIAL — 1o. Ampliación y mejoramiento de los servicios de hospitales.

2o. Hogar municipal para huérfanos ancianos e inválidos.

3o. Construcción de hornos incineradores de basuras.



EDICTOS DEL DIA

— POR —

LUIS JUAN MORONI

(De la firma Moroni Hnos.)

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación Dr. Rodolfo C. Tietjen, el Secretario que suscribe, hace saber: Que en los autos caratulados "BOLONDI ANTONIO y otros. — SUCESION", que se tramitan por ante éste Juzgado y Secretaria de Primer Turno se ha dispuesto que el martillero Señor Luis Juan Moroni proceda a la venta en subasta pública el Jueves ocho de Diciembre del corriente año, a las diez y media horas y sobre los mismos los siguientes bienes inmuebles:

A) La manzana de terreno con todo lo en ella edificado, clavado y plantado designada con el número siete en la Sección "D" del plano oficial del pueblo Nueva Roma ubicado en la ciudad de Casilda, Departamento Caseros de ésta Provincia de Santa Fé, compuesta de: noventa y cinco metros (95 m.) de frente por igual extensión de fondo lo que hace superficie total de nueve mil veinte y cinco metros cuadrados (9.025 m.): lindando: por el Nor-Este con el Boulevard Argentino; por el Sud-Oeste con la calle Defensa de Saati; por el Sud-Este con la calle Rivadavia y por el Nor-Oeste con la calle Belgrano;

B) Tres fracciones de terreno con todo lo en ellas edificado, clavado y plantado ubicadas en la manzana número ocho de la Sección "D" del plano oficial del pueblo Nueva Roma sito en la ciudad de Casilda, Departamento Caseros de ésta Provincia de Santa Fé, cuyas dimensiones, superficie y linderos son a saber: a) La ubicada en la esquina de las calles Belgrano y Defensa de Saati, formada por los lotes limíteros siete y nueve de la expresada manzana, está compuesta de: cuarenta y siete metros cincuenta centímetros (47 m. 50 cm.) de frente al Sud-Oeste por veinte y tres metros setenta y cinco centímetros (23 m. 75 cm.) de fondo que da también frente al Sud-Este formando una superficie total de un mil ciento veinte y ocho metros, doce decímetros, cincuenta centímetros, medidas éstas cuadradas (1.128 m. 12 dc. 50 cm.); lindando: al Sud-Oeste con la calle Defensa de Saati; al Sud-Este con la calle Belgrano; al Nor-Este con el centro de la manzana y el lote número diez que es parte de la fracción que se deslindará bajo la letra c) y al Nor-Oeste con el lote número cinco de la misma manzana;

b) La ubicada en la esquina de las calles Belgrano y Boulevard Argentino, formada por los lotes números ocho y doce de la expresada manzana, está compuesta de: cuarenta y siete metros cincuenta centímetros 47 m. 50 cm.) de frente al Nor-Este por veinte y tres metros setenta y cinco centímetros (23 m. 75 cm.) de fondo que dá también frente al Sud-Este formando una superficie total de un mil ciento veinte y ocho metros, doce decímetros, cincuenta centímetros, medidas éstas cuadradas (1.128 m. 12 dc. 50 cm.); lindando: al Nor-Este con el Boulevard Argentino; al Sud-Este con la calle Belgrano; al Sur-Oeste con el centro de la manzana y el lote número once que es parte de la fracción que se deslindará bajo la letra c) y por el Nor-Oeste con el lote número seis de la misma manzana;

C) La ubicada entre las precedentemente descriptas y situada a veinte y tres metros setenta y cinco centímetros (23 m. 75 cm.) de las esquinas de la calle Belgrano con Defensa de Saati y Boulevard Argentino, formada por los lotes números diez y once de la expresada manzana, está compuesta de: cuarenta y siete metros cincuenta centímetros (47 m. 50 cm.) de frente al Sud-Este por cuarenta y tres metros (43 m.) de fondo formando una superficie total de dos mil cuarenta y dos metros cincuenta decímetros, medidas éstas cuadradas, (2.042 m. 50 dc.); lindando: al Sud-Este con la calle Belgrano; al Nor-Oeste con el centro de la manzana; al Nor-Este con los lotes números ocho y doce que forman la fracción descripta bajo la letra b) y por el Sud-Oeste con los lotes números siete y nueve que forman la fracción descripta bajo la letra a).

Los inmuebles descriptos se sacarán a la venta en un solo lote con la base de TRES MIL pesos ($ 3.000,00.) moneda nacional de curso legal, al contado, haciéndose constar que en la venta no entran los sembrados así como también que el área actualmente cultivada se entregará el treinta de Abril del año mil novecientos veinte y ocho y sin que el comprador tenga derecho alguno para exigir alquiler hasta dicha fecha.

Los títulos de propiedad de los inmuebles deslindados se encuentran agregados a los autos donde pueden ser revisados por los interesados, previniéndose que efectuado el remate no se atenderá reclamación alguna por falta o insuficiencia de ellos.

Del informe del Registro General de Propiedades se desprende que consta el dominio a nombre de los herederos declarados de los causantes de ésta sucesión y que no reconocen gravámen alguno.

De acuerdo con lo establecido en el art. 896 del Código de Procedimientos Civiles el comprador deberá entregar al martillero en el acto del remate el diez por ciento del precio como seña, debiendo además abonar el dos por ciento de comisión la que es a su cargo por estar así dispuesto todo lo cual se hace saber a los fines que hubiere lugar. — Secretaria, Noviembre veinte y dos de mil novecientos veinte y siete.

A. Guindón Méndez.

565 - Nov. 24 - 7 - Dic.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la tercera nominación, de la segunda circunscripción judicial, doctor Adriano A. Siburu se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de D. LUIS TORCHIO ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaria del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley. — Rosario, Noviembre 22 de 1927. —J. A. Gallo., secretario.

562 Nov. 24-24 Dic.

CINEMATOGRAFIA

HOY SE ESTRENARA EN EL EMPIRE THEATRE "EL FANTASMA DEL CIRCO"

Muchos son los éxitos que ha obtenido la Cinematográfica Terra en la temporada reciente, y, sin duda alguna, una de los más definitivos ha de serlo el estreno de "El fantasma del Circo" emocionante drama que tiene como protagonista al celebrado actor atleta, émulo de Douglas Fairbanks, llamado Harry Piel.

Tiene además de su argumento, este film, el atractivo del gran espectáculo de circo que ofrece, hecho con todo costo y con la participación de destacados atletas que trabajan en los más afamados circos de Alemania, donde ha sido realizado. Trabajan además fieras diversas, y un conjunto nunca visto de numerosos leones, en una jaula magna.

El asunto, que tiene algo de policial, llama poderosamente la atención y Harry Piel mantiene hasta el último instante el interés pendiente de la solución de la trama. destacados elementos de la cinematografía alemana, que se desnvuelven con toda corrección.

"El fantasma del circo" ha de obtener en todos los salones donde se exhiba grandioso éxito.

Secundan además al protagonista destacados elementos de la cinematografía alemana, que se desenvuelven con toda corrección.

"El fantasma del Circo" ha de obtener en todos los salones donde se exhiba grandioso éxito.

HOY SE ESTRENARA EL NOTICIARIO M. G. M. NEWS No. 10

En el cine Córdoba, sala de estreno de la Metro - Goldwyn - Mayer de la Argentina, se llevará a cabo hoy el estreno del Noticiario M. G. M. News No. 10, cuyo sumario es el siguiente:

La guerra en la paz: Las grandes maniobras del ejército de los Estados Unidos.

Una notable exposición canina en Long Islan: El perro más grande y el perro más chico del mundo. Derviglio, bailarin rascacielos. Un original criadero de aves. Visitan Personajes de actualidad: Joe do al Príncipe Carlos de Suecia.

La vida a largo plazo: Festejando el 106 aniversario de una existencia femenina. La abuela y el Jazz.

Por el mundo hípico: La gran carrera de Gentlmen Riders en Meadow Parck.

Un globo incendiario: El espectacular incendio de un globo que estuvo a punto de causar numerosas víctimas.

LOS PURRETES DE 4 A 0

Esta desopilante cómica que estrena Metro Goldwyn Maier hoy en el cine Córdoba, es de las que corresponden a los incomparables componentes de la celebrada trope de Our Gand y que tan delicadamente están haciendo batir las carcajadas de los espectadores que los miran.

Un asunto interesante, puesto que se trata de los deportes y la competencia que hay entre los team rivales de football, hacen que sus escenas de una comicidad incomparable, resulten magnificamente agradables a la par que reproductora de la sana alegría que imprimen a los espectadores.

"AVES SIN NIDO" HOY EN EL SOCIAL THEATRE

Gustó mucho "Aves sin nido" y, desde el día de su estreno, los salones que la han exhibido, han tenido enorme concurrencia de público deseoso de admirar, una vez más, a la gentil intérprete Mary Pickford.

Es un drama emocionante en el cual los niños tienen que desempeñar un importante rol, y es de ver con que naturalidad se desenvuelven, con toda corrección, menores de menos de doces años, edad que cuenta la mayorcita de ellos. Mary Pickford tiene a su cargo el rol de una niña de quince abriles.

"Aves sin nido" es una valiosa producción de los estudios de Artistas Unidos, y atrae al espectador desde el primer acto por la simpatía que sus actores despiertan. Hoy se exhibirá en el Social Theatre.

"La Boheme" extraordinaria de la Metro - Goldwyn - Mayer



La Metro - Golwyn tiene para estrenar en la temporada próxima la extraordinaria producción "La Boheme", adaptación de la célebre novela "Escenas de la vida bohemia", que hiciera popular a Tenry Murger, su autor.

Ha sido dirigida por King Vidor, talentoso director de merecidos prestigios, que tiene en su haber producciones tales como "El gran desfile".

"La Boheme" está interpretada por Lilian Gish, John Gilbert y Roy D'Arcy quienes aparecen en el grabado adjunto.

"EL MIEDO DE AMAR" SE ESTRENA HOY EN EL BELGRANO

El Cine Belgrano realizará el estreno de "El miedo de amar", interesante película cuyos intérpretes son Florenec Vidor, Clive Broock, Norman Trevor y Jocelyn Levi.

Es la adaptación de la afortunada comedia de Crosset y Gresac "Le mariage de Kitty" y trata de dos jóvenes que se ven obligados a casarse para salvar una fortuna.

Estos reniegan de la suerte que los ha unido, pero pasa el tiempo y los que se creían unidos por la fuerza de las circunstancias acaban por enamorarse mutuamente. Se inicia para ellos una felicidad diferente a la que habían conocido hasta entonces.

"El miedo de amar" es un film de gran interés y acertado desarrollo.

"EL BESO ROBADO"

Bajo este romántico título presenta Metro-Goldwyn-Mayer una delicada comedia cuya acción desarróllase en el medio ambiente de una pequeña ciudad norteamericana, cuya plácida quietud se ve interrumpida por la llegada de forasteros de la lejana metrópoli. El demonio de la ostentación se apodera de un sencillo jóven de honrada familia, que se empeña en demostrar que también allí saben arreglar grandes fiestas de acuerdo con todas las reglas de los códigos sociales.

Para ello se sirve de las instrucciones de un "Manual de la Etiqueta", aplicándolas, por supuesto, de una manera descabellada, lo que da lugar a situaciones de una comicidad extravagante, en las que se adivina al mismo tiempo la traviesa intención de ironizar la vida provinciana con sus risueñas debilidades.

Marceline Day encarna con una ingenuidad llena de exquisita gracia el papel de la heroina, afirmando una vez más sus justos títulos a los laureles de estrella. John Harron, a su vez, se destaca con carácteres propios como actor cómico cuyas cualidades autorizan las mejores esperanzas. George K. Arthur y Gestrude Astor completan el reparto de "El Beso Robado", que se estrena el sábado en el Cine Córdoba.

"EL AMOR DE SUNIA" HOY EN EL ROSARIO

Artistas Unidos exhibirá hoy en el Cine Varietée Rosario la reciente producción de Gloria Swanson para su editora "El amor de Sunia" que fuera estrenada con gran éxito en nuestras principales salas cinematográficas.

Como es sabido, esta producción fué estrenada para la inauguración del Teatro Roxy, de Nueva York, cobrándose a diez dólares a platea.

Tuvo una aceptación unánime en sentido elogioso, declarándose que Gloria Swanson si antes era popular ahora es famosa.

"El amor de Sunia" será presentada con gran réclame, como así lo merece esta producción, que viene precedida de nombradía.

"SU DEBUT COMO PAPA" VUELVE HOY AL CINE CORDOBA

Después de haber sido estrenada con gran éxito en el Cine Córdoba, "Su Debut como papa" vuelve a ser exhibida hoy en la misma sala.

Es la historia de un modesto empleado de una gran casa comercial, corto de genio, que se enamora de la hija de uno de sus patrones, a la que quiere ayudar a salir bien de sus comprometidas situaciones de haber reñido con su padre, quien no le deja satisfacer sus caprichos. Después de una serie de complicadas aventuras, de contribuir a la captura de un ladrón famoso, inconscientemente, y estar a punto de ver fracasada su felicidad por aparecer como papá de un bebé que no es suyo, el empleado se casa con la hija de su patrón, quien da su consentimiento tomándolo por un héroe.

"LO QUE UNA MADRE FUE" MAÑANA SE ESTRENA EN EL CINE BELGRANO

Posiblemente ninguna actriz de las que lucen en el actual firmamento cinematográfico de Los Angeles haya conseguido penetrar tan hondamente en el afecto público como Irene Rich, la sugestiva heroina de "El abanico de lady Windermere" y "Dos mujeres y un hombre". Esto, que no es un descubrimiento, encuentra fácil explicación en las exquisitas dotes que rodean a Irene. Más que su belleza o el falso destello de sus joyas ejerce atracción en ella ese encanto tan deliciosamente femenino que es su patrimonio indiscutible. No por bello sino por mujer, por emotiva y por talentosa es que Irene Rich despierta en los que siguen sus creaciones esa especie de devota consecuencia, que ha de verse una vez más confirmada con motivo del estreno de "Lo que la madre fué" mañana, en el Cine Belgrano presentará en su programa Ajuria la Sociedad General Cinematrográfica.

Descontando la atracción de la figura central de su reparto "Lo que la madre fué" tiene en su asunto el mérito que justifica su triunfo en los Estados Unidos. La historia gira en torno al drama de una madre que sacrificando sus convicciones preséntase como bailarina de gran cartel en un club nocturno de Broadway. Con el dinero de sus contratos de enigmática favorita del público costea los estudios del hijo querido; éste ignora la profesión de su madre hasta el día en que el destino lo coloca frente a ella. Aquí el drama adquiere contornos conmovedores del que se han sacado bien estudiados efectos.

Acompañando a Irene Rich aparecen en esta película artistas de tan recomendables condiciones como William Collier, Jr. Edna Murphy, Douglas Gerard y Andrs Randolph.

"LA BATALLA DE JUTLANDIA" ES UN GIGANTESCO CINEDRAMA DIRIGIDO Y SUPERVISADO POR EL CAPITAN DE NAVIO ALEMAN HELMUT LORENZ

Las producciones de ambiente naval han tentado en varias ocasiones a los directores cinematográficos, tanto por la amplitud del campo de acción como por los modernos recursos de la técnica cinesca actual, que permiten trasladar al celuloide con bastante fidelidad acciones de guerra u episodios marítimos, pero han adolecido de un defecto capital y es este que todos estos combates dirigidos por técnicos cinematográficos no pasan de ser batallas de cine por bien tomadas que sean.

Una honrosa excepción es la gran película alemana titulada "La batalla de Jutlandia" que pronto conoceremos.

Con la colaboración decidida del almirantazgo alemán se filmó esta película y a efecto de lograr una verdadera reconstrucción de aquel memorable combate marítimo se nombró al capitán de navío de la Armada de aquel país Helmut Lorenz, para dirigir y supervisar este grandioso film, y el resultado fué que la batalla de Jutlandia dirigída por un técnico naval auténtico, no es una mera reconstrucción de hechos sino un fiel exponente llevado al grando máximo de lo que fué aquella acción de guerra.

Es éste un mérito muy elevado que de por sí prestigia al film y a él debe agregársele aquellos que surgen de la animada trama, pues esta gran producción ostenta en el reparto de sus roles una lista de actores de la cinematografía alemana bien conocidos siendo estos: B. Coetzke, Agnes de Esterhazy, Hans Merendorf y Henry Stuart.

"FAVORITA EN EL DERBY"

En este film de First National Pictures, distribuido por Metro-Goldwyn-Mayer, transpórtanos la primera parte a los campos de batalla de Flandes, y la acción se inicia en medio del fragor de los combates. Luego, como por arte de magia, nos encontramos en el magnífico ambiente del hipódromo de Epsom, en el día del gran Derby. En las tribunas se agita una abigarrada muchedumbre, ávida de presenciar la gran prueba clásica, mientras en el paddock se han dado cita los representantes de la más rancia nobleza inglesa, rodeando a los reyes. Es allí donde debe decidirse una apuesta de la cual depende la felicidad de dos amantes. Toda la acción se desenvuelve en una atmósfera de extrema tensión dramática, realzada por escenas de intensa emoción. La ejecución, impecable en conjunto, está a cargo de Conway Tearle y Bárbara Bedford en los papeles protagónicos, y de Ward Carne, Arthur Ranklin y otros como intérpretes de los demás personajes.

"Favorita en el Derby" se estrena el domingo próximo en el Cine Córdoba.

LOS PROGRAMAS DE HOY

Cine Empire Theatre

Especial a las 17 (0.20) y noche, "Millonarios", 8 actos, comedia por Luisa Fazenda.

Familiar a las 18 y noche estreno de la extraordinaria producción U. F. A. "El fantasma del circo", 10 actos. Una obra de gran emoción por Harry Piel.

Sábado: "Lo que la madre fué", estreno Ajuria, por Irene Rich.

Cine Teatro Córdoba

Orquesta Chicaguito.

Especial a las 17. Platea 0.30. "La dama de la mariposa", 7 actos por Betty Compson.

Familiar a las 18. Platea 0.80. "Los purretes 3 a 4", estreno cómico por la troupe Our Gan. "Su debut como papá", seis actos, comedia social, por Edith Roberts y Conrad Nagel.

Mañana: "El fantasma del circo" por Harry Piel.

Sábado "Un beso robado", estreno M. G. M. por Marceline Day y John Harron.

Domingo estreno M. G. M. "Favorita en el Derby", extraordinaria comedia social que se desarrolla en el mundo brillante de la alta sociedad londinense.

En breve: "La batalla de Jutlandia".

Cine Belgrano

Orquesta típica Bedrune.

Familiar a las 18 (0.50) "Noticiario M. G. M.", "Las tres fieras" seis actos, estreno por Jack Hoxie. "El miedo de amar", seis actos, estreno Paramount, por Florence Vidor.

Noche 0.50. "Noticiero M. G. M." "Las tres fieras", "El miedo de amar", "La última danza".

Mañana: "El mártir del honor", por Richard Barthelmess. "Lo que la madre fué", por Belle Bennett.

Cine-Teatro San Martín

Familiar y noche día popular: Platea 0.50: "Honrarás a tu madre", 11 actos. La película más emocionante que ha producido la escena muda, por Mary Carr. En escena estrenará Delval "El cumpleaños de la señora", disparate cómico lírico, bailable en dos partes.

A las 17.30. Platea 0.50: "Honrarás a tu madre", 11 actos por Mary Carr. En escena estreno por la troupe Delval: "El cumpleaños de la señora", disparate cómico, lírico bailable en un acto.

A las 21. Platea 0.50: "Noticiario Fox", un acto. "Los hijitos de mi negra", tres actos, cómica, "Honrarás a tu madre", 11 actos, por Mary Carr. En escena estreno por Delval: "El cumpleaños de la señora", disparate cómico, lírico bailable en un acto.

Lunes y jueves, días populares. Platea 0.50.

Gran Cine Varietée La Bolsa

San Lorenzo 1223. Teléf. 5268.

Familiar a las 5.45. Entrada 0.80. "Su primer auto", cómica. Splendid, 3 actos, por All St John; "Con botas de siete leguas", divertida comedia por Johnny Hines en 7 actos. En escena gran suceso de la troupe Martínez. Intérpretes del arte tradicional, y grandioso suceso de los cinco osos comediantes de Brecker. Espectáculo maravilloso.

Noche a las 21. Entrada pesos 1: "Su primera farra", cómica Splendid por Cliff Bowes. "Los pibes de la pica pica", cómica M. G. M. en tres actos, por Charles Chas. "Trapos al sol", cómica Splendid en tres actos por Alice Day. "Con botas de siete leguas", original comedia cómica en siete actos por Johnny Hines. "Su primer auto", cómica Splendid tres actos por All St. John. En escena, gran éxito de la troupe Martínez, intérpretes del arte tradicional y grandioso suceso de los cinco osos comediantes de Brecker. Maravilloso espectáculo.

Sábado familiar y noche: "Arriba el telón", superespecial, por Lewis Stone, Billie Dove y Lloyd Hughes.

HARRY PIEL, protagonista de la película "El fantasma del circo", que hoy se estrena en el Empire Theatre

llevará a la pantalla del cine una hermosa e interesante película.

SOCIALES

Compromiso—

Se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita María Luisa Bautista con el señor Eduardo Urech.

La boda se realizará a mediados del año entrante.

Enfermos—

Encuéntrase enferma en Alberdi, una niñita de los esposos Traba-Fonari.

—Algo mejorada de la dolencia que le aqueja a la señora Francisca Farías Chavez Vda. de Stringaro.

Viajeros—

Hoy partió para la Capital Federal, en viaje de placer, la señora Regina Isabel Traba de López con su hijo Laiito.

—Para Córdoba, el señor Raúl Z. Escalante y su esposa doña Romilda Salguero.

—A la metrópoli, se ausentó el señor Angel Isasa.

"PLUMAZOS"

En su número del próximo domingo, publicará "Plumazos" las fotos de las niñas agraciadas con premios en el Concurso de Belleza de DEMOCRACIA.

ROYAL PARK

Hoy a las 21 y 30 por la compañía Valentini-Ramentol-Prado, en escena "Pata de Palo".

Mañana "Los locos de Bequeló". Gran parque de recreo libre para las familias, atracciones diversas con orquesta típica.

El proceso por corrupción de menores

ONCE AÑOS DE PRISION PIDE EL FISCAL PARA FRANCISCO DI BERNARDO

Ayer el agente fiscal Dr. J. Horacio Guinle, formuló acusación contra Francisco Di Bernardo, principal comprometido con Santos Palma, en el tristemente céleore proceso por corrupción de menores en la capital de la provincia.

De los fundamentos expuestos por el fiscal se desprende que está comprobado que Di Bernardo, lo mismo que Palma, mediante engaños y violencias, han llevado a las menores María Eloísa Pérez, Natalia Garco, Carmen Delgado o Albornoz y Delia Reynoso, a la depravación necesaria a los fines de conseguir el lucro.

Han llevado a otras, como Amelia Larroca, a ejercer la prostitución y han intentado promover en este oficio a otras como a Esther Ramos y Lola Duarte, habiendo diversas constancias en autos que demuestran tales circunstancias así como también el haber lucrado con tales mujeres, confesando el mismo sobre muchos puntos de los que en su contra han dicho sus propias víctimas, incluso en lo relacionado con la realización de actos sexuales contra natura cuya relación existe en toda su crudeza en el sumario.

Su situación la encuadra el fiscal en las disposiciones de la última parte del artículo 125, del C. Penal y estima que debe aplicarse a Di Bernardo la pena de 11 años de prisión, con costas y accesorias.

Noticias de Arroyito

PIC NIC DE IDEA Y LUZ

El domingo próximo 27 del corriente, el centro recreativo Idea y Luz, realizará el pic nic familiar que suspendió el domingo anterior por mal tiempo.

Lejos de decaer los entusiasmos reinantes entre los numerosos asociados del centro de referencia, aquellos aumentan y son muchas las familias que se aprestan a concurrir el domingo venidero al Monte Venecia, que es el lugar donde tendrá efecto dicho pic nic.

Habrá premios valiosos para las personas de ambos sexos, que participen en los diversos juegos que figuran en el programa de esta fiesta.

EN LA TERRAZA DEL CAFE EL MOLINO SE EFECTUARA UN BAILE

Organizado por el centro Juventud de 1908, y siempre que el tiempo lo permita, se llevará a cabo el sábado 26 del corriente, a las 21 horas, un baile familiar, en la amplia terraza del Café El Molino.

Numerosas invitaciones han sido solicitadas por familias del radio para asistir a esta tertulia danzante que promete estar muy animada, a estar al interés que su anuncio ha despertado.

Una orquesta típica de primer orden será la encargada de amenizar durante el desarrollo del baile de que nos ocupamos.

FUNCION TEATRAL EN HONOR DE "DEMOCRACIA"

Grandes proporciones promete alcanzar la función teatral que se realizará mañana a las 21 horas, en el Royal Park, en honor de DEMOCRACIA, en el desarrollo de cuyo acto serán entregados los premios del Concurso de Belleza.

En esta función pondrá en escena la compañía Valentini-Ramentol-Prada, una de sus mejores obras y se

EDICTOS

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la tercera nominación, de la segunda circunscripción judicial, doctor Adriano A. Siburu se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña MARIA AIDA O MARIA IDA y de doña EMA o EMMA HONEGGER, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.
Rosario, Noviembre 7 de 1927 — Nemesio Ramos, secretario. 736 Nov. 7-7 Dic.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la tercera nominación de la segunda circunscripción judicial, doctor Adriano A. Siburu se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ENRIQUE LEOPOLDO BARDOUT ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.
Rosario, Noviembre 4 de 1927 — Nemesio Ramos, secretario. 534 Nov. 7-7 Dic.

Por disposición del señor juez de paz letrado de la segunda sección, doctor Juan J. Trillas, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos seguidos por la Municipalidad contra MIGUEL JANELLI, por cobro de pesos, se ha dictado la sentencia cuya parte pertinente es: Rosario, Septiembre veintiocho de mil novecientos veintisiete. Y vistos: Los caratulados Municipalidad contra MIGUEL JANELLI, por cobro de la suma de cien pesos: Por tanto: de acuerdo con lo que dispone el Art. 859 del mismo Código resuelvo: Ordenar se lleve adelante la ejecución hasta tanto el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, con más sus intereses y costas. (Art. 375 del Código Procesal) Regulo los honorarios del procurador Aureliano González en la suma de diez pesos nacionales. Insértese, hágase saber, repóngase. Publíquese edictos en el "Boletín Oficial" y DEMOCRACIA.
Rosario, Octubre 24 de 1927 — Enrique Paz, secretario. 514 Oct. 24-24 Nov.

El Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, doctor José A. Martínez Cilveti, ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de ASENCIO MANSILLA para que comparezcan dentro de treinta días ante este Juzgado a deducir las acciones de ley. Rosario, Octubre 27 de 1927. — Arturo A. Palacios.
525 — Oct. 29 - nov. 29

El juez de primera instancia en lo civil y comercial, doctor José Martínez Cilveti, ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de D. JUAN BURI y de Da. JERONIMA BROGLE para que comparezcan dentro de treinta días ante este juzgado a deducir las acciones de ley.
Rosario, Octubre 20 de 1927. — Dr. A. Palacios, secretario. 512 Oct. 24-24 Nov.

El juez de primera instancia en lo civil y comercial, doctor José A. Martínez Cilveti, ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de ISIDORO o ISIDRO ROZZI, CONSTANCIA ROZZI y ALEJANDRO ROZZI, ROSSI o ROSI para que comparezcan dentro de treinta días ante este juzgado a deducir las acciones de ley. Rosario, Octubre 26 de 1927. — Rodolfo E. Marc, secretario. 518 Oct. 26-26 Nov.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la tercera nominación, de esta circunscripción judicial, doctor Adriano A. Siburu se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con el perentorio término de treinta días a con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de D. PEDRO ALTET ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en tar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus rspectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.
Rosario, Octubre 25 de 1927. — J. A. Gallo secretario. 517 Oct. 26-26 Nov.

Por dispoición del señor juez de paz letrado de la cuarta sección, doctor Oscar M. López, secretaría del autorizante, se hace saber: Que en el juicio de desalojo segundo por do Da. Dolores Fernández contra Da. Dolores Silva Vda. de Núñez, se ha dispuesto inscribir como litigiosa le propiedad situada en esta ciudad en la calle Colón entre las de Gaboto y Garay, ubicada a los cuarenta metros veintinueve centímetros de la calle Gaboto en dirección al Sud, que mide ocho metros sesenta y seis centímetros de frente al Oeste por cuarenta y iete metros treinta y seis centímetros de fondo.. Lo que se hace constar a los fines a que hubiera lugar. Secretaría, Noviembre 9 de 1927 — Próspero Molina, secretario secretario. 546 Nov. 15-25

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la tercera nominación, de esta circunscripción judicial, Dr. Adriano A. Siburu, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de D. JUAN CONFALONIERI, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.
Rosario, Octubre 25 de 1927 — J. A. Gallo secretario. 721 Oct. 27-27 Nov.

El juez de primera instancia en lo civil y comercial, doctor José A. Martínez Cilveti, ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Asunta Luchetti de Dichiara para que comparezcan dentro de treinta días ante este juzgado a deducir las acciones de ley
Rosario, Octubre 28 de 1927. — Arturo A. Palacios, secretario. Nov. 2-2 Dic.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la primera nominación doctor Pedro Sánchez Zelada, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos invocados por don FELIX E. ACEVEDO contra D. JUAN NICOLAS BARISICH sobre cobro hipotecario de pesos, se ha dictado la siguiente resolución:
Rosario, Octubre veinticuatro de mil novecientos veintisiete. Y vistos: De conformidad con lo solicitado: atento lo que disponen los artículos 916 y 917 del Código de Procedimientos y resultando del informe expedido por el Registro General que consta el dominio, y existe otro gravámen a favor de don Francisco Barisich, además del que se ejecuta, citéseles y hágase saber por edictos que se publicarán veinte veces en el "Boletín Oficial" y DEMOCRACIA que si dentro del término de treinta días no se abona el crédito reclamado de tres mil pesos nacionales con más la suma de trescintos pesos de igual moneda en que se estiman provisoriamente los intereses y costas, el remate de la propiedad hipotecada se verificará tres días después de vencido dicho término.
Para el sorteo de rematador, señálase la audiencia del día tres del entrante a segunda hora.
Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Hágase saber, insértese y repóngase. Pedro Sanchez Zelada. Ante mi: R. Capmany Puccio. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, Octubre 24 de 1927 — R. Capmany Puccio, secretario. 519 Oct. 27-27 Nov.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la primera nominación de esta circunscripción judicial, doctor Pedro Zelada, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejado por fallecimiento de don Baltazar Bavetta o Bavetta Baldassare, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal, ante este juzgado y secretaría del infrascripto, con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de ley. Rosario, Octubre 27 de 1927. Elías Alvarado (h.), secretario.
526 Nov. 2-2 Dic.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la tercera nominación, de la segunda circunscripción judicial, doctor Adriano A. Siburu se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña ANGELA GIORDANO DE PASTORINI ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de ley.
Rosario, Novimbre 4 de 1927. — Nemesio Ramos, secretario. 533 Nov. 7-7 Dic.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la 2a. nominación, de la 2a. circunscripción judicial, doctor Adriano A. Siburu se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de D. CARLOS GARRONE ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Noviembre 3 de 1927. —Nemesio Ramos, secretario. 529 Nov. 4-4 Dic.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la tercera nominación, de esta circunscripción judicial, doctor Adriano A. Siburu se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don Enrique De Tomasi ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.
Rosario, 8 de Noviembre de 1927. — J. A. Gallo, secretario. 538 Nov. 9-9 Dic.

Por disposición del señor juez de la 1a. instancia en lo civil y comercial de la segunda nominación, doctor José A. Martínez Cilveti, secretaría del escribano autorizante, en los autos caratulados: BAILI ATILIO versus MARIA VIRGINIA MADARIAGA DE PERNIN. Ejecución hipotecaria, que tramitan por ante dicho juzgado, se ha dispuesto la publicación de la siguiente resolución: "No. 342. Rosario, Octubre veintinueve de mil novecientos veintisiete.
Y vistos: Lo informado por el Registro General y lo dispuesto por los artículos 916 y 917 del Código de procedimientos. Resuelvo: Ordenar la citación de doña MARIA VIRGINIA MADARIAGA DE PERNIN por edictos que se publicarán veinte veces en los diarios Boletín Oficial y DEMOCRACIA para que en el término de treinta días abone el crédito reclamado, sus intereses y costas que se estiman provisoriamente en la suma de Un mil ochocientos pesos nacionales, bajo apercibimiento de que si no lo hiciere, el remate del bien hipotecado tendrá lugar tres días después de vencido dicho término, por el martillero que resulte sorteado en la audiencia del día 2 de Diciembre próximo a segunda hora. Martes y viernes para las notificaciones en la oficina. Hágase saber e insértese. Martínez Cilveti ante mi Rodolfo E. Marc. Rosario, Octubre 29 de 1927. — Rodolfo E. Marc, secretario. 530 Nov. 4-4 Dic.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la primera nominación, de esta circunscripción judicial, doctor Pedro Sánchez Zelada, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don NEMESIO RODRIGUEZ y BERNARDA ISLA ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.
Rosario, Noviembre 3 de 1927 — R. Capmany Puccio, secretario. 532 Nov. 7-7 Dic.

El juez de primera instancia en lo civil y comercial, doctor José A. Martínez Cilveti, ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña SARINA o ZARINA MARGUETT de PRADO y de doña CARMEN PRADO de CORIA para que comparezcan dentro de treinta días ante este juzgado a deducir las acciones de ley.
Rosario, 8 de Noviembre de 1927. — Arturo A. Palacios, secretario. 539 Nov. 9-9 Dic.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la tercera nominación de la 2a. circunscripción judicial, Dr. Adriano A. Siburu se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de D. JUAN ALORDA ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.
Rosario, Noviembre 9 de 1927 — Nemesio Ramos, secretario. 541 Nov. 10-10 Dic

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la tercera nominación de la segunda circunscripción judicial, doctor Adriano A. Siburu se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don RAFAEL ROBERTI ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma los apercibimiento de ley.
Rosario, Noviembre 16 de 1927. — Nemesio Ramos, secretario. 556 Nov. 17-17 Dic.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la tercera nominación, de la segunda circunscripción judicial, doctor Adriano A. Siburu se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ERNESTO BOUTAN ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los epercibimientos de ley.
Rosario, Noviembre 15 de 1927. — Nemesio Ramos. 554 Nov. 17-17 Dic.

El juez de primera instancia en lo civil y comercial, doctor Adriano A Siburu, ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los biens dejados por fallecimiento de don TOMAS AGU para que comparezcan dentro de treinta días ante este juzgado a deducir las acciones de ley.
Rosario, Noviembre 15 de 1927 — J. A. Gallo, secretario. 550 Nov. 17-17 Dic.

El juez de primera instancia en lo civil y comercial doctor José A. Martínez Cilveti, ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de ERNESTO VOLONTE para que comparezcan dentro de treinta días ante este juzgado a deducir las acciones de ley.
Rosario, Noviembre 15 de 1927. — Rodolfo Marc, secretario. 553 Nov. 17-17 Dic.

Por disposición del señor juez de primera instancia de la primera nominación, en los autos de ejecución hipotecaria, seguidos por don ANICETO GONI contra JUAN BAUTISTA BESSONE, es secretario que suscribe, cita al deudor señor Juan Bautista Bessone, bajo apercibimiento de que si en el término de treinta días no abona el crédito reclamado de doce mil novecientos seis pesos con sesenta centavos moneda nacional, con más la suma de un mil trescientos pesos en que provisoriamente se estiman los intereses y costas, el remate de la propiedad hipotecada se verificará, tres días después de vencido dicho término. Secretaría, Noviembre 15 de 1927.— R. Capmany Puccio, secretario. 555 Nov. 17-17 Dic.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la tercera nominación, de la segunda circunscripción judicial, doctor Adriano A. Siburu, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña DOLORES GALLARDO ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.
Rosario, Noviembre 14 de 1927. — Nemesio Ramos, secretario. 557 Nov. 18-18 Dic.

Por disposición del señor Juez de
Por disposición del juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, Dr. Adriano Siburu, primera secretaría, se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don Pedro Manavella e Isabel Josefa Nebbia de Manavella, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.
Rosario, Noviembre 14 de 1927. —Nemesio Ramos, secretario. No. 548 Nov. 16-16 Dic.

Por disposición del señor juez de primera intancia en lo civil y comercial de la tercera nominación, de la segunda circunscripción judicial, doctor Adriano A. Siburu, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don FRANCISCO DROVETTA o DRUETTA, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.
Rosario, Noviembre 17 de 1927. — J. A. Gallo, secretario. 558 Nov. 18-18 Dic.

Remates

POR

JUAN B. BOET

El que suscribe síndico liquidador de la quiebra EDUARDO CLEMENT hace saber: Que de acuerdo a lo dispuesto por los Arts. 62 y 114 de la Ley de Quiebras, ha designado al rematador público señor Juan B. Boét para que proceda a la venta en pública subasta de las mercaderías y muebles y útiles de esta falencia el día 27 de Noviembre de 1927 a las 9 horas y hasta terminar en el domicilio de la casa fallida situada en el pueblo de las Rosas F. C. C. A. Depto. Belgrano de esta provincia. Sin base. El 10 o|o de comisión es a cargo de los compradores. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, 18 de Noviembre de 1927. Marcelo Ansaldi .Santa Fe, Esc. 17. Teléf. 20457.
560 Nov. 18-26 Nov.

AVISOS VARIOS

CENTRO PRODUCTORES DE LECHE

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores socios a la Asamblea General extraordinaria que se realizará en el local social, calle 3 de Febrero 1753, el día 30 del cte. a la hora 10 para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1o. — Lectura del acta anterior.

2o. — Suspensión hasta nuevo aviso de la aplicación de los Artículos 38, 39, 40, 41 y 42 de los Estatutos.

3o. — Nombramiento de un Director - Administrador General para que dé cuenta de las operaciones comerciales al Consejo Administrativo y Comisión Directiva.

4o. — Suspensión de la retribución mensual establecida para todos los Directores del Centro y Síndico, quedando éstos con el carácter de ad-honorem.

5o. — Nombramiento de dos socios para que firmen el acta.

6o. — Varios.

Rosario, 11 de Noviembre de 1927. — Bartolomé Morra, Presidente; Leandro Ardanza, secretario.
No. 817 Nov. 12 - 29.

AVISO

Se avisa a los que tengan deudos depositados en el nicho de tercera clase No. 644 serie segunda del Cementerio San Salvador de esta ciudad que deberán setirarlos dentro de treinta días a contar desde la primera publicación del presente. Pasado dicho término serán depositados en el osario general.
Rosario, Noviembre 12 de 1927. Corrientes 1231.
No. 820 Nov. 12-12 Dic.

BANCOS

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA. — Unico representante del Ro. TESORO Italiano y del Banco di Napoli Agente financiero del Gobierno de la Provincia de Entre Ríos, según Leyes No. 2718 de 20 de Enero de 1903.
Casa Central: Bmé. MITRE 431 al 450.— Buenos Aires.

SE ABONA

	c|legal	Liras
Cunta corriente		1 %
A plazo de 30 días . .	1 ½ %	—
A plazo de 60 días . . .	2 %	—
A plazo de 90 días . . .	3 %	2 ½ %
A plazo de 180 días . . .	3 ½ %	2 ½ %
A plazo de 360 días . . .	4 %	3 ½ %
Caja de ahorro hasta $ 20.000	4 %	

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable de y a pueblos de Italia, así como sobre Londres, París Madrd, Nueva York, etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República del Uruguay.
Remite remesas al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.
El Banco trata en general todas las operaciones bancarias.
Hugo Roselli, gerente

BANCO MUNICIPAL DE PRESTAMOS Y CAJA DE AHORROS. — Casa Central: SARMIENTO 1350. — Horario: 11 a 17, Sábados 8 a 12. Sucursal No. 1: SALTA 3941. Horario: 9 a 12 y 14 a 17, Sábados: de 8 a 12.
Se conceden prestamos desde un peso hasta cualquier cantidad sobre alhajas, muebles, armas, objetos de arte, géneros, ropa y todo lo que represente algún valor. Los préstamos prendarios mayores de 20000 pesos se conceden al 10 o|o anual de interés. Los mayores de 5000 pesos, convencional.
Se acuerdan créditos a comerciantes, profesionales y empleados en general. Los mayores de 1000 pesos a interés de 7 o|o.

ABONA:

En Caja de Ahorros	4 ½ %
En cuenta corriente	2 %
En plazo fijo de un año . . .	5 ½ %

HORACIO PASCUAL, gerente

BANCO EL HOGAR ARGENTINO — Capital y reservas: $ 60.000.000 m|n.— Construcciones en terrenos propiedad del Banco a gusto de los interesados, pagaderas en 117, 169, 189 y 235 mensualidades.
. . Préstamos hipotecarios y para construcciones pagaderos en 189 mensualidades y de uno a cinco años.
Caja de ahorros. — Abona el 6 % de interés anual, capitalizando trimestralmente.
Suc. Rosario: SANTA FE y Gral. MITRE
EL GERENTE.

BANCO ESCOLAR ARGENTINO DEL ROSARIO. — Calle Rioja esq. Gral. Mitre. — Sociedad Cooperativa de Crédito Ltda.
Edificios escolares de propiedad del Banco: Bvard. Oroño esquina Santa Fe y Av Alberdi y calle 10 del Arroyito.
El Banco recbe depósitos en cuenta corrientes, en caja de ahorros y plazo fijo. Efectua descuentos y préstamos con amortizaciones, atendiendo con preferencia las operaciones más pequeñas.
Facilita alcancías de ahorro en las que admite depósitos desde cinco centavos.
Horas despacho: de 11 a 16.
Sábados: de 11 a 13.

La Compañía Consolidada

DE AGUAS CORRIENTES DEL ROSARIO

Se permite llamar la atención del público sobre la necesidad de cumplir con lo prescripto en la ordenanza municipal No. 54 (de noviembre de 1910) que prohibe bajo pena de multa el abrir o cerrar las llaves de paso de la Empresa colocadas en las veredas y a la obligación de los propietarios de instalar sobre su cañería interior una llave que permita que cuando se efectúen composturas en ésa, no se toque la llave en la vereda.

Por asuntos relacionados con pagos de cuentas y reclamos sobre éstas, etc., dirigirse a la administración, calle Salta 1461. Teléfono 4281.

Por asuntos relacionados con deficiencias del servicio, escapes, etc., dirigirse a la oficina técnica, calle Salta 1455. Teléfono 4231.

Concejo Deliberante

Por disposición del señor Presidente del H. Concejo Deliberante y de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 36 del Reglamento Electoral vigente y a los fines que en él se expresan, se hace saber que en la sesión celebrada por el H. Cuerpo el día 18 de Noviembre del corriente año, han sido designados miembros de las mesas Receptoras de Votos para la elección a realizarse el 27 del corriente próximo, a las siguientes personas:

CUARTEL I

Titulares: 2a. Mesa. Carlos José Valle; Fernando Pessan; T. Pablo O'Conor.

Suplentes: 1 José Bastos Mendez; 2 Tulio Bragagnolo; 3 José E. Mata.

CUARTEL II

2a. Mesa, Titulares: Egidio Locatelli; Federico Mancini; José di Paolo.

Suplentes: 1 Pedro J. Falco; 2 José D. Collan; 3 Hipólito Schiavoni.

CUARTEL III

3a. Mesa. Titulares: Alfredo E. Olaeta; Pedro Lepire; Luis J. Moretti.

Suplentes: 1 Ramón Quillo; 2 José A. Vacca; 3 José de la Torre.

CUARTEL IV

2a. Mesa. Titulares: José Faccio; A. J. Pérez; Felipe Temporelli.

Suplentes: 1 Mateo Gerolimich; 2 Anastasio H. Canut; 3 José Abassani.

3a. Mesa. Titulares: Valentín B. Martino; Salomé Romo; Juan A. Mazzini.

Suplentes: 1 Miguel J. Canut; 2 Blas Campilongo; 3 Tomás Sabatto.

CUARTEL V

3a. Mesa. Titulares: Antonio Guida; Federico Couso; Santos Scarpelli.

Suplentes: 1 Pedro Guida; 2 Angel Ansaldo; 3 Antonio Di Carli.

4a. Mesa. Titulares: Tomás Barriego; Oscar Miguel López; Angel E. Garabano.

Suplentes: 1 Roque Cifarelli; 2 Nicolás D'Angelo; 3 Antonio Bao.

5a. Mesa. Titulares: Juan Cereseto; Enrique Cassoli; Pascual Desorzi.

Suplentes: 1 Alejandro D'Hipólito; 2 Cayetano Martorana; 3 Eugenio Imperiale.

CUARTEL VI

3a. Mesa. Titulares: Francisco Décima Gutierrez; Francisco Mazza; José Castagnino.

Suplentes: 1 Adolfo Quilici; 2 Lorenzo Colomar; 3 José Sgrosso.

CUARTEL VIII

2a. Mesa. Titulares: José Anllo; Francisco Guerra Albarracín; Quintín Munuce.

Suplentes: 1 Pablo Araiz; Augusto Schiavoni; José Turcatti.

CUARTEL IX

3a. Mesa. Titulares: Clodomiro Linares; Félix Isella; Pedro Imelio.

Suplentes: 1 Eduardo Faccini; 2 Sereno Bozzini; 3 Felipe Tanmuzzo.

CUARTEL X

3a. Mesa. Titulares: José Manuele; Pedro Massarini; Fermín Asurmendi.

Suplentes: 1 Enrique Assanelli; 2 Esteban R. Rossi; 3 Ramón P. Fernández.

CUARTEL XI

2a. Mesa. Titulares: Antonio Odone; Enrique J. Pozzi; Juan J. Bureu.

Suplentes: 1 Sebastián Ejarque; 2 Ramón Torra; 3 Antonio Stazzone.

CUARTEL XII

4a. Mesa. Titulares: Juan Silvester; Raimundo Caminos; David Gil Dávila.

Suplentes: 1 Carmelo Mesca; 2 Felipe Martino; 3 Juan Zambelli.

5a. Mesa. Titulares: José Dorigo; Ricardo Arago; Mateo Mendizábal.

Suplentes: 1 Rodolfo B. Cicutti; A. Horsaria; José Bottes.

6a. Mesa. Titulares: Genaro Carrio; Juan Antuña; Pedro Sanguinetti.

Suplentes: 1 Arturo José Faletti; 2 Liborio Stazzone; 3 Américo M. Botta.

CUARTEL XIII

3a. Mesa. Titulares: Baltazar Muratti; Ignacio Lozada; Angel Patriarca.

Suplentes: 1 José Petigor; 2 Antonio Rajadel; 3 Valentín Giorgetti.

4a. Mesa. Titulares: Damiano Casarrubia; Benigno Fernández; Basilio Ibáñez.

Suplentes: 1 Domiciano Marcos; 2 Octavio Cravero; 3 Pedro Cortavarria.

5a. Mesa. Titulares: Dante Conti; Juan Braga; Benigno Mon.

Suplentes: 1 Juan Totemberg; 2 Pascual Conejero; 3 Hipólito Zubbia.

CUARTEL XIV

2a. Mesa. Titulares: Angel Belanche; Andrés Secondini; Luis G. Zanni.

Suplentes: 1 Manuel Fernández; 2 Liborio Zeballos Bustos; 3 Alejandro José.

CUARTEL XV

2a. Mesa. Titulares: Juan Dedomenice; Miguel A. Pederzini; Alfredo Hercovich.

2a. Mesa. Suplentes: 1 Telmo Pedernera; 2 Amadeo Galiano; 3 Eugenio E. Pederzini.

3a. Mesa. Titulares: Eustaquio Ortiz; Fabriciano Mansilla; Pedro Ruiz.

Suplentes: 1 Benjamín L. Rois; 2 Rómulo Farco; 3 Joaquín Monserrat.

El Secretario.

Rosario, Noviembre 19 de 1927.

Del Escenario Turfístico

Algunas performances de los que correrán en la reunión próxima

PRIMERA CARRERA

PREMIO "REMATE" — DISTANCIA 1.600 METROS—

ANDRAJO 56, J. Ledesma. Reprisa. 25 de Setiembre: 1o. con 53 en 1'52" 4|5, 2o. a una cabeza Lázaro 50, 3o. Chard 55, 4o. Golden Pip 50 N|P. Prócer 48 y El Montero 53.

APESTEGUI 56, Gongora. 20 de Noviembre: 3o. con 56 en 1'19" 2|5 de Mensonge 59 y Rue Royale 51, precediendo a Glorialdo 55, Bayamo 54, y Golden Pip 52.

CACIQUE 56, H. Mansilla. 6 de Noviembre: 3o. con 55 de Bravura 53 y Don Doroteo 55, en 1'41" 3|5, precediendo a Marangoré, Repiqueteo 55, Siablara 55, Flota 53, Leñatera 53 y Son y Sombra 53.

BRAMIDO 56, A. E. Irugaray. 13 de Noviembre: 2o. a 1|2 cuerpo con 53 de Prócer 53, en 1'19" 4|5, precediendo a Magnate 52, Renegao 52, Patato 53, Lucio 53, y Levale 51.

CASCARON 54, X. X. Debuta: - años, por Dominguito en Maid II, pertenece a la ecurie "19 de Agosto" y está al cuidado de S. T. Gomez.

RURAL 54, P. Menini. 6 de Noviembre: 1o. con 54, en 1'20 3|5, 2o. a 1|4 de cuerpo, Mickie 60, 3o. Hila 52, 4a. Dazzler 49 y última Despedida 50.

FANGAL 52, L. Calcagno. Reprisa.

BOTELLA 52, X. X. Reprisa.

LUCIO 52, P. L. Grigera. 13 de Noviembre: N|P. con 53 de Prócer 53 en 1'19" 4|5.

ES DECENTE 50, X. X. Reprisa.

BRAVURA 50, A. Baistroqui. 6 de Noviembre: 1a. con 53, en 1'41" 3|5, 2o. a 1 pescuezo, Don Doroteo.

BEAUTIFUL 50, X. X. En sus últimas presentaciones no ha figurado.

BAYAMO 50, X. X. 20 de Noviembre: N|P. con 54 de Mensonge 58 en 1'19" 2|5.

FLOTA 50, J. Garrido. 13 de Noviembre: N|P. con 52 de Sol y Sombra 52, en 1'39" 2|5.

LOCATARIO 50, M. Martin (ap.). Reprisa.

PONCHITO 50, E. Medina. 13 de Noviembre: N|P. con 54 de Salvatodo 46 en 2'6" 1|5.

PAPITO 48, H. Corbalán. En sus últimas presentaciones no ha figurado.

LATIGO 48, X. X. No tiene performance digna de mención.

SEGUNDA CARRERA

PREMIO "PROBO" — DISTANCIA 1.100 METROS—

SILENCIOSA 55, X. X. Debuta.

SEMIRAMIS 55, X. X. Reprisa.

JAU! 55, G. De Palma. Debuta.

SARIA 55, X. X. 13 de Noviembre: N|P de Upa Nena en 1'20" 3|5

JURISPRUDENCIA 55, 30 de Octubre: N|P de Mita Ship.

BURLONA 55, S. Caro. 13 de Noviembre: N|P. de Upa Nena en 1'20" 3|5.

DISIPADA 55, X. X. Debuta.

LA LIEBRE P. L. Grigera. Reprisa.

PEDIGUEÑA 55, X. X. Reprisa.

SANTOLINA 55, M. Martin (ap.) Reprisa.

MARITORNES 55, X. X. 30 de Octubre: 3a. de Mita Ship, precediendo a Ricordanza, Jurisprudencia, La Criba, Valeria, Upa Nena y Chorla.

TARANTULA 55, J. Ledesma. 20 de Noviembre: N|P de Peña en 1'42".

CHORLA 55, X. X. La Citamos en Maritornes.

MISS ROVEL J. Lagomarsino. 13 de Octubre: 3a. de Upa Nena y Pretancia, en 1'20" 2|5, precediendo a Matachina, Saria, Grosserie, Dame y Burlona.

TERCERA CARRERA

PREMIO "INFANZON" — DISTANCIA 1.400 METROS—

CUCHILLERO 55, X. X. 13 de Noviembre: N|P. de Caporal en 1'13" 4|5.

DISOLVENTE 55, X. X. 2 de Octubre: N|P. de Colargol en 1'13" 2|5.

MEDALLON 55, A. Baistroqui. 6 de Noviembre: N|P. de Caudillo II en 1'42".

FELICIANO 55, H. Corbalán. Reprisa.

SUSTO TRAS SUSTO 55, J. Ledesma. Debuta.

GUSANO 55, X. X. Debuta.

CRANK 55, A. E. Irugaray. 20 de Noviembre: N|P. de Rumbo en 1'54" 2|5.

FLETA 55, M. Martín (ap.) Debuta.

TE PICO 55, X. X. Debuta.

SIN AGALLAS 55, X. X. 20 de Noviembre: 4o. de Rumbo, Uriel y Bambocho en 1'54" 2|5, precediendo a Gorro Frigio, Crank.

PIRAGU 55, G. De Palma. Debuta.

CARPINCHO 55 P. L. Grigera. 13 de Noviembre: 2o. a 1|2 pescuezo de Caporal en 1'13" 4|5, precediendo a Rumbo, Veterano, Vortex, Cuchillero, Nomedelata, Bambocho, Capanegra, Económo, Sin Sombra, Sonoro, Juan Sin Duda, Formón y Urundel.

P. AZUL 55, E. Medina. En sus últimas presentaciones no ha figurado.

NOLOY 55, X. X. Debuta.

JUAN SIN DUDA 55, J. Guevara. Lo citamos en Carpincho.

URIEL 55, X. X. 20 de Noviembre: 2o. a 1 y 1|4 de cuerpo de Rumbo en 1'54" 2|5, precediendo a Bambocho, Sin Agallas, Cranck, Príncipe Azul y Navegante.

URUNDEL 55, L. Calcagno. No tiene performance digna de ser mencionada.

NAVEGANTE 55, X. X. Lo citamos en Uriel.

CUARTA CARRERA

PREMIO "PALMITO" — DISTANCIA 2.000 METROS—

PONTON 57, X. X. Debuta.

ABOGADO 56, A. F. Carugatti. Debuta.

SIABLARA 56, S. Caro. 20 de Noviembre: 3o. con 52, de Renegao 48 y Aguatero 50, en 2'7" 2|5, precediendo a Carrasco 52, Marangore 52, y Repiqueteo 47.

RICHARD 55, S. Caro. Debuta.

PROCER 55, H. Castro. 13 de Noviembre: 1o. con 53 en 1'19" 4|5, 2o. a 1|2 cuerpo, Bramido 53, 3o. Magnate 52, 4o. Renegao 52, N|P. Aguatero 54, Patato 54, Lucio 53 y Levalle 51.

RENEGAO 54, H. Corbalán. 20 de Noviembre: 1o. con 48 en 2'7" 2|5, 2o. a 1 cuerpo, Aguatero 50, 3o. Siablara 52, 4o. Carrasco 52, N|P. Marangoré 52, y Repiqueteo 47.

AGUATEO 54, J. Ledesma. Lo citamos en Renegao.

BASTIAS 54, X. X. Reprisa.

BRAMIDO 53, X. X. Lo citamos en la primera.

MAGNATE 52, A. Rossi. Lo citamos en Prócer.

ARKEL 52, L. Calcagno. Debuta.

REPIQUETEO 51, X. X. Lo citamos en Renegao.

CACIQUE 50, X. X. Lo citamos en la primera.

ALARIDO 48, X. X. 20 de Noviembre: 2o. con 55 a 3|4 de cuerpo de Arrecifera en 1'13" 4|5, precediendo a Cortafierro 55, Receiosa 53, Wu - Li - Chang 55, Cinto de Oro 55, Resbaladiza 53 y Egira 53.

QUINTA CARRERA

CLASICO "HARAS ASCOT" — DISTANCIA 1.900 METROS—

CHICORY 53, J. Garrido. 30 de Octubre: 1a. con 62 en 1'40" 2a. a 1 y 1|4 cuerpo, Que Bolada! 53, 3a. Heroica 50, 4a. Hébrida 50, N|P. Sufrida 53, Obsequiosa 53, Spinter 50, y Comadreja 50.

FERROL 52, L. Calcagno. 6 de Noviembre: 3o. con 55 de Que Bolada! 51 y Orre 52, en 1'41" precediendo a Fortacho 51, Agil 54 y Cuchillero 48.

GALES 50, X. X. 13 de Noviembre: N|P. con 54 de Orre 55, Juguetón 51 en 1'59" 1|5.

ORRE 50, A. Rossi. 13 de Noviembre: con 55 hizo puesta con Juguetón 51, en 1'59" 1|5, precediendo a Renqueño 51, Dañino 51, Turinés 57, chapiro 51, Gales 54, Herpil 54, Fortacho 54, Buen Sabor 54, Arróes 52, Caritativo 51, Embrollón 51.

QUE BOLADA 50, A. E. Irugaray. 20 de Noviembre: 2a. a una cabeza con 56 de Hila 56 en 1'14" 2|5, precediendo a Comadreja 47, Superba 50, Morena 57, Despedida 54, Dazzler 53, Astrapi 53, Invicta 52, spoleta 50, Esfinge 50, Ship 47 y Beautiful 49.

HERPIL 49, H. Castro. 20 de Noviembre: 2o. con 54 a 1 y 1|4 cuerpo de Renqueño 51, en 1'39" 3|5, precediendo a Arróes 52, Agil 57, Romeral 54, Juguetón 54, Macoco 54, Caritativo 51 y Caudillo II 51.

FORTACHO 48, X. X. Lo citamos en Orre.

ARROES 47, H. Corbalan. Lo citamos en Herpil.

DAÑINO 46, R. Manin. Lo citamos en Orre.

SEXTA CARRERA

PREMIO "ISOGONO" — DISTANCIA 1.200 METROS—

MUGUET 59, D. Magistral. Reprisa.

GENCIANA 57, X. X. Debuta.

GLORIALDO 51, 20 de Noviembre: 4o. con 55, de Mensoge 59, Rue Royale 51 y Apestegui 56, en 1'19" 2|5, precediendo a Bayamo 54 y Golden Pip 52.

MALAYO 50, G. De Palma. Reprisa.

SOL Y SOMBRA 42, 13 de Noviembre: 1a. con 52 en 1'39" 2|5, 2a. a 1 y 1|2 cuerpo, Gamine 55, 3a. Batina 58, 4a. Idalia 52, N|P. Despedida 59, Bravura 55, Superba 55 Esfinge 55, Flota 52, Leñatera 52 y La Montera 52.

RETCEN 49, L. Calcagno. Debuta.

DISTINGUIDO 47, H. Corbalán. 13 de Noviembre: 2o. con 50 a 3 cuerpos de Lázaro 49, en 1'38" 4|5 precediendo a Siablara 44, Shout 59 N|P. Apestegui 58, Chard 58, Golden Pip 53 y Sunshine 50.

RUE ROYALE 47, R. Martin. Lo citamos en Glorialdo.

BATINA 45, X. X. La citamos en Sol y Sombra.

SEPTIMA CARRERA

PREMIO "LUMINOSA" — DISTANCIA 1.300 METROS—

TURINES 58, Avelino Torres. 13 de Noviembre: N|P. con 57 de Orre 55 Juguetón 51, en 1'59" 1|5.

AGIL 58, D. Magistral. 20 de Noviembre: N|P. con 57, de Renqueño 51, en 1'39" 3|5.

ROMERAL 55, X. X. 20 de Noviembre: N|P. con 54 de Renqueño 51, en 1'39" 3|5.

FALERNITA 50, M. E. Medina: 16 de Octubre: 1a. en 1'15", 2a. a 1 y 1|4 de cuerpo, Ship, 3a. Humareda, 4a. Yanilmá, N|P. Sola, Demoniaca, y Upa Nena.

MITA 53, X. X. 6 de Noviembre: 1a. con 55 en 1'29", 2a. a una cabeza, Aristarca, 3a. Bienvenida, 4a. Heroica. N|P. Hébrida y Guerrilla.

MACOCO 52, A. F. Carugatti. 20 de Noviembre: N|P. con 51 de Renqueño 51, en 1'39" 3|5.

ROSAL 52, J. Ledesma. Reprisa.

CRONWELL 52, J. Ledesma. Reprisa.

COLARGOL 52, 30 de Octubre: N|P. con 50 de Romeral 50, en 1'40".

CARITATIVO 52, X. X. 20 de Noviembre: N|P. con 51 de Renqueño 51, en 1'39" 3|5.

CARGOSO 52, J. Garrido. Reprisa.

CAPORAL 52, F. F. Goytea. 13 de Noviembre: 1o. en 1'13" 4|5, 2o. a 1|2 pescuezo, Carpincho, 3o. Rumbo, 4o. Veterano. N|P. Vortex, Cuchilleros Nomedeplata, Bambocho, Capanegra, Ecónomo, Sin Agallas, Sonoro, Juan Sin Dura, Formón y Urundel.

RUMBO 52, A. Rossi. 20 de Noviembre: 1o. en 1'54" 2|5, 2o. a 1 y 1|4 cuerpo, Uriel, 3o. Bambocho, 4o. Sin Agalas, N|P. Gorro Frigio, Cranck, P. Azul y Navegante.

PIEMONTE 52, D. F. Blanco. Reprisa.

EXTRANJERA 51, R. Martin. Debuta.

BIENVENIDA 50, L. Calcagno. La citamos en Mita.

SONG BIRD 50, X. X. 6 de Noviembre: 1a. en 1'16" 2|5, 2a. a una cabeza, Maritosnés, 3a. Cigarra, 4a. Miss Rovel N|P. Lidi.

DISIPADA 47, No correrá.

UPA NENA 50, L. P. Menini, 13 de Noviembre: 1a. en 1'20" 3|5, 2a. a 2 y 1|2 cuerpos, Pretancia, 3a. Miss Rovel, 4a. Saria. N|P. Grosserie, Dame, Saria.

SEMIRAMIS 47. No correrá.

OCTAVA CARRERA

PREMIO "SERIO" — DISTANCIA 2.500 METROS—

AGRAMONT 62, J. Garrido. 15 de Noviembre: 2o. con 57 a 1 y 1|4 de cuerpo de Royal Mouth 52, en 3'9" 1|5, precediendo a Walina 48, Sifón 49, Ayenda 44, N|P. Mandinga 5, Jaguar 47, Anzuelo 52, Ferrando 48, Puñal 44 y Alfarero 44.

RADIOSA 53, L. Calcagno. Reaparece.

ESTOQUE 53, X. X. 20 de Noviembre: 2o. con 53 de Souvenir II 49, a un cuerpo en 2'24", precediendo a Salvatodo 51, y Fariñera 43.

FANGUL 51. No corre.

SALVATODO 54, J. Chicharro. Lo citamos en Estoque.

PRAIRIAL 51, J. Lagomarsino. Debuta.

Ayenda 49, J. Ledesma. La citamos en Agramont.

JAGUAR 48, X. X. Lo citamos en Agramont.

EL PETACA 45, R. Martin. 13 de Noviembre: 4o. con 44 de Salvatodo 46, Isógono 59, y Souvenir II 48, precidnendo a Ponchito, Estoque, Complicado, Morena, Banquito y Fariñera.

LAZARO 42, P. Nieva. 13 de Noviembre: 1o. con 48 en 1'38" 4|5, 2o. a tres cuerpos, Distinguido 50, 3a. Siablara 44, 4o. Shout 59, N|P Apestegui, Chard, Shunsine y Golden Pip.

CHICORY



La buena hija de Saint Emilión que a pesar de los bravos rivales que tendrá que enfrentar en el clásico "Haras Ascot" se indica como candidata de primera fila

EN EL TURF INGLES

ALGUNOS EPISODIOS Y RECORDS NOTABLES

Steve Donoghue, el famoso ganador de la "espuela de oro" — Humorist, Captain Cuttle y Papyrus — nació en Warrington el año 1884; tiene, pues, ya más de 40 años.

Mr. E. Morris ganó el Derby de 1925 con Manna, el primer caballo que lucio sus colores.

El peso más alto con que un caballo ha ganado hasta hoy el Cesarewitch fué el que llevó Willonyx el año 1911: 9 st. 5 lbs. (60 k.).

El caballo más chico que ha ganado el Derby fué Little Wonder (1840), que media 14 manos 3 1|2 inchs. (1.50 metro).

En el Grand National de Liverpool hay 30 saltos. El salto de agua es de 15 pies de ancho.

El caballo que ha ganado mayor suma en premios es Isinglass, el ganador de la Triple Corona en 1893. Ganó 57.455 libras.

Tommy Tittlemouse corrió 171 carreras y ganó 41.

Los únicos caballos franceses que han ganado el Derby son Gladiateur (1865) y Durbar II (1914).

Dos caballos llamados Scullion, han ganado e Ascot Stakes; el primero en 1902 y el otro en 1924.

Voluptuary, que ganó el Grand National en 1884, corrió el Derby de ese año.

China Cock ganó dos veces la Liverpool Spring Cup y una vez cada una la Summer y la Autumn Cup.

El Derby-winner y famoso reproductor Hermit tenía 26 años cuando murió, en 1890.

Tom Loates, jockey de Isinglass y otros grandes caballos, dejó cerca de 74.000 libras.

Caller Ou, que nació en 1858, ganó 49 carreras, entre ellas el Saint Leger. Treinta y cuatro fueron en Queen's Plates.

La Ascot Gold Cup de 1907 fué muy discutida. The White Knight y Eider hicieron puesta, pero este último, fué descalificado por incomodar y pechar a su adversario.

En el Derby de 1913 una sufragista se arrojó a las patas del caballo del rey sufriendo heridas mortales.

El Cesarewitch no ha sido ganado dos veces por un mismo caballo, pero en cambio en el Cambridgeshire hicieron doblete Hackler's Pride y Christmas Daisy.

Tom Lane, padre de Fred Lane, ganó seis veces el Grand Prix de París.

Bendigo, el famoso handicap-horse que ganó el Cambridgeshire en 1883, fué segundo tres veces en esa carrera: en la primera de Florence, en la segunda de Plaisanterie y en la tercera de Gloriation. (Importado como se recordará, por don Santiago Luro y padre de la célebre Fitanga, madre de Pelayo.)

Los grandes bookmakers hacen utilidades extraordinarias. Herring dejó libras 1.371.152; Pickersgill 746.159 y Peech 533.699.

Dean Swift disputo ocho veces el City and Suburban. Lo ganó dos veces y fué segundo, tercero y no placé dos veces también.

Los "geldings" fueron eliminados del Derby de Epson el año 1924; el último que corrió se llamaba Claqueur.

Holocauste corría muy bien en el Derby de 1899, hostilizando tenazmente a Flyng Fox, cuando cayó brocken down y fué necesario sacrificarlo.

Manifesto corrió ocho veces el Grand National; ganó dos, fué tres veces tercero, cuatro cuarto, una no placé y una rodó.

Isinglass no se retiró invicto; lo batió Raeburn en el Lancashire Plate, en Manchester.

Conrade, vendido yearling en 25 guineas, obtuvo siete victorias durante su campaña en las pistas, entre ellas la del Grand Prix de Paris.

En los tres años siguientes a la guerra ganaron el Grand Prix de París los competidores ingleses: Gallopper Light, Conrade y Lemonora.

Virago (1854), Mornington (1873) y Parole (1879) ganaron el Great Metropolitan y el City and Suburban.

El famoso George Fordman, conocido por "the demon", ganó 2.587 carreras, pero una sola vez el Derby, con Eir Bebys.

CARTA DE UN LECTOR

Noviembre, 23|927.—Señor cronista sportivo de DEMOCRACIA.

Muy distinguido señor:

Informado por la crónica de DEMOCRACIA en su número del lunes 21 del corriente, del resultado y comentarios de las carreras de la reunión del domingo 20 del corriente, veo, que el señor cronista hace ciertos comentarios de la irregularidad de algunos caballos en el desempeño de sus carreras, los que encuentro muy atinados y entendiendo que sea posible que el señor cronista lo que menos pueda haberle ocurrido es, en que los "handicap" tengan la virtud de la elasticidad a lo que debe atribuirse muchos fracasos, dado que, hay caballos que por el hecho de ganar una carrera, no correr o, declarar forfait aumentan 6 kilos (en el primer caso) o, disminuyen 2 o 4 kilos (en los segundos) y así tenemos, que el 23 de Octubre el caballo Mensonague que corrió a 10 kilos de diferencia del que ganó la carrera. A la reunión siguiente se encuentren a 4 kilos de diferencia y que el mismo caballo en la reunión del 20 de Noviembre gana en forma aplastadora en una pista eminentemente pesada, en el notable tiempo de 1'19 4|5 con 59 kilos y en la próxima reunión correrá con 58 kilos. ¿Podría saberse cual es la base que tiene establecida para igualar las condiciones de las carreras el handicaper?

ROSARIO, JUEVES 24 DE NOVIEMBRE DE 1927

DEMOCRACIA

DIARIO DE LA TARDE - INFORMACION Y CRITICA

ANTE EL ANIVERSARIO DE LA FUSION

Reunióse ayer el Consejo Superior de la Liga Rosarina

RESOLUCIONES ADOPTADAS

Preside el titular, Sr. P. L. Arias. Presentes Sres. F. Amatriain, Dr. Hernández, J. V. Silveyra.

Acta anterior. — Se aprueba sin observación.

PERMISOS—

Partido 4a. división — Se le concede permiso a los clubs R. P. Belgrano yNewell's Old Boys para que sus cuadros de cuarta div. jueguen el próximo domingo, un partido por un trofeo.

Cambio de cancha. — Se concede permiso a los clubs Newell's Old Boys y Sparta, para jugar el próximo domingo, en la cancha de Newell's, el partido por el Campeonato Especial, figurando el Club Sparta como "local".

HABILITACION JUGADORES INTERVENIR EN SEMI-FINALES—

Club Newell's O. Boys — Vista la nota de este club de fecha 22 actual, relacionada con la situación de los jugadores Orayen y Riabitz, se resuelve autorizar a los citados para participar en partidos semi-finales.

PARTIDOS FINALES DIVISIONES INFERIORES—

Accediendo a lo solicitado por el señor presidente del C Divisional y Sres. delegados que asistieron a la reunión que debió efectuar el lunes último, se adoptó la siguiente resolución:

1o. — Fijar el día 4 de Diciembre próximo para que se juzgue el partido entre los clubs Estudiantes y Ros. Central, correspondiente a la final Copa Campeonato;

2o. — Ordenar que el próximo domingo, se juegue en la cancha del Club C. Córdoba, el partido final de quinta división entre los clubs Ros. Central y Newell's O. Boys, a las 8 y 15 horas.

3o. — Fijar el día 27 del corriente, para que se juegue el partido semi-final de 3ra. div. entre los clubs Newell's O. Boys "A" y R. Central "C", encuentro que deberá realizarse en la cancha del C. Central Códoba, a las 16 y 15.

Despierta interés el partido entre Newell's Old Boys y Sparta

Uno de los partidos que sin duda logrará atraer mayor cantidad de espectadores será el que jugarán las primeras divisiones de Newell's O. Boys y Sparta en el field de los primeros en el parque Independencia

Para Newell's Old Boys el encuentro tiene una importancia excepcional si analizamos su situación en la taba de posiciones de la sección B. En el primer puesto en igualdad de condiciones que Tiro Federal, un solo contraste o tan siquiera un empate podría modificar fundamentalmente su posición haciéndole perder probabilidades de clasificarse para la final del campeonato.

Sparta es un conjunto discreto, que lleva realizada una campaña irregular y puede ser la sorpresa. Frente a Tiro Federal perdió por la mínima ventaja y no sería nada difícil que el domingo hiciera emplear o fondo a los rojinegros.

Los equipos se constituirán así:

Sparta (locales): Cardozo; Capitanelli y Barbieri; Tornatti, López y Quinteros; Galván, Riz, Arias, Tonghini y García.

Newell's Old Boys: Vogler; Rizzi y Bearzoti; Chabrolin, Villa y Castagno; Peruch, Libonatti, Fedele, Aguirre y Morosano.



FREY que nuevamente ha sido excluído de la primera división de Newel's Old Boys

EL PROGRAMA PORTEÑO PARA EL DOMINGO

SECCION "A"

Es rico en grandes matches el fixture de la sección "A" para el domingo próximo. Varios de los conjuntos que marchan a la cabeza del certámen, pugnarán con elencos de reconocidos méritos y ante los cuales, deberán multiplicar sus esfuerzos. River Plate e Independiente, los clásicos rivales, sostendrán un match rico en incidencias; Boca Juniors tiene un adversario de valía en Argentinos de Quilmes, y F. C. Oeste medirá sus fuerzas con Huracán.

Chacarita Juniors y Bánfield, por la calidad de los elencos, prometen ofrecer un partido rico en alternativas agradables, y Racing con Sportivo Palermo sostendrán a su vez un lance donde los footballers hábiles conductores de la ball, demostrarán una vez más sus excelentes cualidades.

Suma importancia para la clasificación general del certámen, tienen los partidos del domingo próximo; y el interés colectivo se manifestará en el número considerable de aficionados que concurrirán a los fields respectivos.

Insertamos a continuación el fixture preparado:

Sportivo Barracas contra San Isidro.

—Tigre contra Platense.

—Vélez Sársfield contra Estudiantes.

—G. y Esgrima de La Plata contra Liberal Argentino.

—Racing contra Sportivo Palermo.

—Chacarita Juniors contra Bánfield.

—Sportivo Buenos Aires contra Quilmes.

—Lanús contra Argentinos del Sud.

—Argentinos de Quilmes contra Boca Juniors.

—Talleres contra Atlanta.

—River Plate contra Independiente.

—Argentinos Juniors contra Estudiantes de La Plata.

—Almagro contra Estudiantil Porteño.

—Defensores de Belgrano contra San Fernando.

—Excursionistas contra Barracas Central.

—F. C. Oeste contra Huracán.

Los Clubs citados en primer término, actuarán como locales.

SECCION "B"

Si los encuentros correspondientes al círculo privilegiado han despertado singular interés, los de la segunda sección, congregarán igualmente un número considerable de amateurs en los campos respectivos.

Equipos constituidos por jugadores entusiastas y diestros, han de producir brillantes performances.

Colegiales jugará con Temperley, siedo tal vez éste uno de los más importantes encuentros del domingo; All Boys, que ha obtenido algunas victorias significativas sostendrá un partido reñido con Honor y Patria de Bernal, y Del Plata tiene un serio oponente en Sportivo Balcarce.

Argentinos de Bánfield, uno de los equipos leaders, pugnará con Nueva Chicago; El Porvenir con Progresista, y Sportivo Dock Sur con Alvear.

El resultado de los matches El Porvenir-Progresista, y Argentino de Bánfield-Nueva Chicago, puede hacer variar notablemente la colocación de los leaders.

Especialmente Argentinos de Bánfield que tiene en la escuadra de Mataderos, un adversario peligroso, y ante el cual, deberá poner en juego todos sus recursos.

El equilibrio de fuerzas en otros partidos motivarán igualmente lances de interés, tales el que sostendrán Universal-Sportsman, y Alvear-Sportivo Dock Sur.

Detallamos a continuación el programa de esta sección:

General San Martín contra Boca Alumni.

—All Boys contra Honor y Patria de Bernal.

—Colegiales contra Temperley.

—Universal contra Sportsman.

—Progresista contra El Porvenir.

—Del Plata contra Sportivo Balcarce.

—Argentinos de Bánfield contra Nueva Chicago.

—Nacional contra Palermo.

—Sportivo Dock Sur contra Alvear.

Los citados en primer término, actuarán como locales.

LA REALIDAD

En el local social del Club River Plate, sobre la Avenida Alvear que significa aristocracia, el sábado a la noche se realizará el banquete con que se pretende festejar el primer aniversario de lo que dió por llamarse fusión del football argentino. Los dueños del football actual, los Judas que vendieron a la ex-Asociación Argentina y los que se sometieron por falta de fuerzas morales para luchar, rodearán la mesa que será presidida por el super-hombre: Dr. Becar Varela.

Que se festeja?, que se solemniza? Estamos seguros que si hacemos la pregunta a los comensales de la cena que sabe a fantochada, ninguno sabrá darnos la respuesta. En verdad es todo un dilema. Lo de la fusión es un cuento no habiendo habido fusión. Fué una entrega sin precedentes y decretara por un laudo "arbitrario" y no arbitral, del presidente de la República Dr. Alvear y que fué redactado por el mismo presidente de la Asociación Amateur Argentina de football. La política había vuelto a hacer estragos en el deporte con su intromisión enfermiza.

Hace un año que sucedió la farsa. ¿Que ventajas ha aportado al football argentino? ¿Donde están los esfuerzos que se prometían en pro de la difusión del deporte en el interior? ¿Donde están las garantías que se ofrecían a las ligas afiliadas? Todo palabrerío de dirigentes entronizados. El football lejos de sanearse con la unificación de las fuerzas se ha significado por su mayor podredumbre. Los árbitros han tenido que declarar la huelga hace poco en vista de la complicidad de los dirigentes con los autores de las vandálicas agresiones contra ellos!

En cuanto al football del interior sufre sus penurias aún más ostentiblemente. Para lo único que se ocupan de ese football los dirigentes porteños es para comprarles escandalosa e impudicamente sus mas destacados jugadores implantando el profesio-



HUMBERTO RECANATTINI, capitan del equipo argentino que jugó la Copa Newton y que vistiendo la casaca nacional diera en la victoria los ¡hurra! por ¡¡Los jugadores de la Amateur!!

nalismo encubierto. En el Congreso de la Confederación Nacional poco faltó para que los serviles que viven del football de la Asociación Amateurs lustrasen las botas del "amo". Frente a la Confederación Argentina de Deportes, el football se puso en ridículo debido a la insolencia de su presidente que creyó encontrar en el resto de los delegados elementos como los que le acompañan en el desgobierno de la Asociación A. A. A. (nombre tan largo como un bostezo y que exterioriza fielmente la vida de la institución) creyó encontrar sirvientes políticos y halló deportistas de verdad y sobre todo hombres dignos.

Se festeja en ese banquete la unión del football nacional. Repetimos: es una farsa. Aunque todas las instituciones porteñas se hallen afiliadas a una sola entidad, aunque el Campeonato Argentino reunió a las Ligas del Interior que se cobijaban en las dos instituciones existentes, el football está tan desunido como antes. El criterio de "amateurista" y "asociacionista" está latente como siempre.

Recanattini capitán del equipo argentino que jugó en Montevideo la Copa Newton, dió hurras por los jugadores de la "Amateurs", Octavio Díaz después de la derrota frente a los santiagueños, por la "Asociación". Los clubs que fueron de la noble ex-asociación sufren en silencio su desgracia sujetos a los caprichos de los dirigentes amateuristas vencedores. Por ello aseguramos que la fusión no existe. Falta únicamente el chispaso que encienda los ánimos para que veamos lamentablemente el football dividido otra vez salvo que los actuales Bécar Varela desaparezcan. Por ello también no vacilamos en calificar la cena de aniversario, de farsa indigna. Se pronunciarán discursos, se harán votos, se elogiará al Presidente de la República por su patriótica intervención, el otro presidente, el de los amateuristas hablará de ideales deportivos, de Díaz y de Luna como el domingo pasado, de sus compañeros de gobierno. Se engañarán a sí mismos. Esa es la realidad

BOCA JUNIORS



popular conjunto porteño que marcha en el segundo puesto de la tabla de posiciones

LA A. A. A. ORGANIZA UNA ASOCIACION DE REFEREES INCONDICIONALES

Dice un diario porteño:

"A raíz de la reorganización de la Asociación Argentina de Reférées, entidad que aún no ha sido reconocida por los dirigentes del deporte, se ha hablado ya de la creación de una nueva entidad que contaría con el apoyo de la Asociación Amateurs Argentina de Foot-ball.

Dicha Asociación tendría por finalidad, procediendo siempre de acuerdo a la disciplina y a los reglamentos, obtener una mayor capacidad técnica de parte de sus afiliados, disponiéndose, además, una severa depuración del registro de jueces.

La entidad de referencia trataría de obtener, dentro de lo posible, el mejoramiento moral y técnico de los referées porteños, y en ninguna circunstancia se apartaría del concepto de aficionados de que deben gozar los árbitros, ya que no se pretenderá enmendar la plana al Consejo Directivo, protestando colectivamente y como lo harían los adherentes a un sindicato, por lo que ellos creen una injusticia o una arbitrariedad.

De esa suerte se terminaría con los alzamientos sin motivo, como el registrado últimamente, y no se ofrecería a los espectadores el lamentable espectáculo de ver a los jueces divididos en dos bandos: los que se declaran en huelga y los que respetan el reglamento.

Por otra parte, dicha Asociación realizaría una gran obra cultural, organizando en el salón de actos de la Institución de la calle Viamonte, conferencias que estarían a cargo de personas expertas en la interpretación del referée Chart. Conseguiría, también que un delegado de su seno representase a los árbitros ante el Consejo Unico, defendiéndolos en caso de que ello fuera necesario.

Como no se trataría de una entidad gremial, que no puede serlo, tratándose de deportistas y de aficionados, contaría con la ayuda moral y material de los Clubs y de lo mismos dirigentes".

Como se vé, los "amos" del football llevan bien tendidas sus redes.

EN EL AUTODROMO SAN MARTIN SE CORRERA EL CAMPEONATO DE VELOCIDAD

Los dirigentes del Autódromo General San Martín han preparado el reglamento y programa de la próxima reunión en pista, que se realizará el 4 de diciembre venidero.

El programa comprende a disputa del primer campeonato de velocidad abierto a siete categorías, las que disputarán sus pruebas en diez vueltas de pista. Seis categorías serán reservadas para coches "standard" de cualquier tipo, habiéndose resuelto separar en dos clases los coches americanos y europeos. La séptima categoría, la de fuerza, libre, se disputará en dos pruebas de diez vueltas con casificación por puntos y por tiempo. Para las señoras se ha reservado una categoría especial, en la cual podrán inscribirse todas las poseedoras de un automóvil de cualquier tipo o cilindrada.

Los ganadores de cada categoría se adjudicarán el título de campeón de velocidad de la temporada en pista 1927-28, y otros premios.

Las inscripciones están abiertas en la secretaría del Autódromo General San Martín, Pasaje Güemes escritorio 134, y se cerrarán indefectiblemente el martes 29 del corirente.

SE TRAMITA UN MATCH A BENEFICIO DE OLIVERO

RIVER PLATE v. ROSARIO CENTRAL

Los organizadores de la colecta que se viene realizando en todo el país para allegar fondos al raid que realizará a través del continente, el mayor Olivero, tramitan la realización de un importante match de foot-ball en esta ciudad con tal fin.

Al efecto, se ha invitado al Club Rosario Central a enfrentar en los primeros días del próximo mes, a la primera división de River Plate.

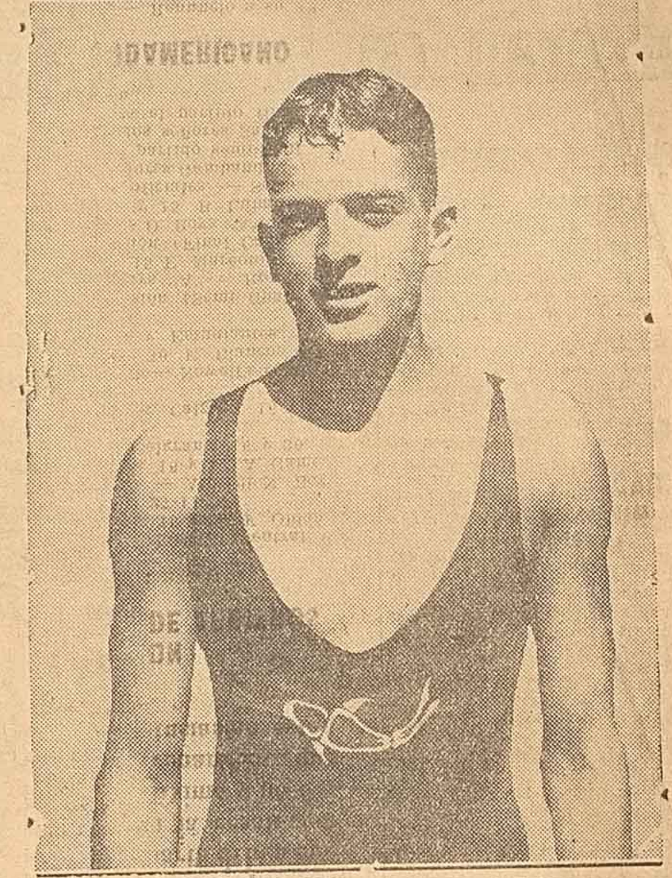
En el día de hoy quedarán finiquitadas las gestiones pertinentes.

REAPARECERA RIZZI

Después de una breve relache producida por su estado de salud el domingo reaparecerá Rizzi el buen zaguero de Newell's Old Boys.

Sin duda que su reincorporación ha de notarse de inmediato en las filas rojinegras.

Alberto Zorrilla



e destacado nadador argentino que anuncia su reaparición en la carrera de la milla y media que se realizará en Honolulú

LA FINAL DE CUARTA DIVISION NO SE DISPUTARA EL DOMINGO

Por haberlo así resuelto el Consejo Superior en su sesión efectuada ayer tarde, y con el fin de imprimirle mayor interés al encuentro, la final de cuarta división se verificará el domingo 4 de Diciembre y no el venidero como se había resuelto anteriormente. Resulta que como el próximo domingo debe jugarse la final de quinta división, que por el mal tiempo no pudo realizarse el pasado domingo, el Consejo Superior entiende que será más interesante que estas finales se efectúen una cada domingo. Con que los "pibes" de cuarta deben conformarse con la resolución del cuerpo máximo y no descuidar el entrenamiento que con tanto entusiasmo están haciendo.

DESIGNACION DE ARBITROS

DIA 24-11

Primera div. Rosario Central v. Alberdi N. Boys, 16 y 30. F. Oldani.

DIA 27-11-27

1ra. div. "A" — Alberdi N. Boys v. A. Sportsmen, 16 y 30. A. Gámez

Nacional v. Belgrano, 16 y 30, J. Gómez.

Ros. Central v. Calzada, 16 y 30. Arostegui.

1ra. div. "B" — Newell's O. Boys v. Sparta, 16 y 30. E. Blanco.

Tiro Federal v. Estudiantes, 16 y 30. J. Rota.

Tercera división (Semi final) — Newell's O. Boys "A" v. Ros. Central "C" 16 y 15 E. Marconi.

Quinta división (Final Campeonato) — Newell's O. Boys "A" v. Ros Central "B" 8 y 15. B. Luna.

Jueces raya oficiales. — Se designaron a los señores Gambandé y Portaneri, para el partido semi-final de 3ra. div. y a los señores Santoro y Bruguera, para el partido final de quinta división.

DEL SUDAMERICANO

LIMA, 23. — Renunció a su cargo de miembro del congreso sudamericano de football, el delegado peruano doctor José Gálvez.

Esta semana comenzará la serie de agasajos organizados por la federación peruana en honor de los deportistas extranjeros. Además de un banquete de confraternidad, se realizará una excursión al Río Blanco, y diversas fiestas de carácter popular, en la que los huéspedes serán invitados de honor.

Esta noche se efectuará en el teatro Municipal la función de gala en honor de los delegados y jugadores sudamericanos.

La delegación boliviana, cuyo equipo ha cumplido ya la serie de partidos reglamentarios, partirá, probablemente, antes de que finalice el torneo.

ROSARIO CENTRAL Y ALBERDI NEW BOYS JUEGAN ESTA TARDE POR EL CAMPEONATO ESPECIAL

Como lo anunciáramos en su oportunidad, esta tarde a las 17 horas en el field del Club Rosario Central en Arroyito juega la primera división local con la de Alberdi New Boys.

El match no ha logrado despertar mayor interés dada la disparidad de fuerzas existentes.

EL EQUIPO DE LA PRIMERA DE ESTUDIANTES PARA EL DOMINGO PROXIMO

La C. D. del Club Atlético Estudiantes resolvió en la reunión efectuada anoche dejar constituido en la siguiente forma el equipo de primera división que el próximo domingo debe medirse contra Tiro Federal, en la cancha de Gimnasia y Esgrima: Migliore; Chuit y Cornero; Godoy, Nardiello y Ugarte (cap.); Nardiello, Felitti, Casullo, Cayme y Ramaciotti. Reservas: Bucci y Aronna.

EL DOMINGO SE JUGARA EN ESTA CIUDAD UN INTERPROVINCIAL

Aprovechando el festival que la gerencia local de Gath y Chaves ha resuelto ofrecer a su personal, celebrando la reciente inauguración del nuevo palacio, se ha resuelto disputar el match anual con los Clubs Fusionados Harrods-Gath y Chaves, por la disputa de la copa "Paul E. Foucher". El match se realizará a las 8 horas en el field de Gimnasia y Esgrima (Parque Independencia) cedido galantemente por esta Institución para el domingo.

Los cuadros se presentarán así:

Gath y Chaves (Rosario)—Nadalutti, Di Pietro y Vallaro; Olazarri, López y Florentino; Laujier, Detrizio, Peruch, Dante y Armando Bertolano.

Harrods-Gath y Chaves (Buenos Aires)—D. Serra, R. Basilico y F. Foresto; Cama, J. Magliolo y A. Anglese; A. Gómez, E. Ventura, Alzúa, R. Domenissini y R. Riera.

Actuará de árbitro el señor Teodoro Bienner.

La gerencia local ha donado 12 medallas de oro para los ganadores y referée y 11 de plata para los perdedores.

En la misma fecha se hará entrega de las medallas de oro con que el Club ha resuelto premiar a los componentes del cuadro de segunda división que el año último se clasificó campeón de la Liga Comercial y Bancaria de Foot-Ball.

Los jugadores porteños, acompañados de una brillante delegación, llegarán a ésta con el rápido del próximo sábado, reservándoseles alojamiento en el hotel Mayo. Regresarán en el nocturno del domingo.

UN PRELIMINAR DE CUARTA

Se ha concertado un match entre las cuartas divisiones de Newell's Old Boys y Rosario a Puerto Belgrano, por la disputa de una copa donada al efecto por los señores Illescas.

El partido se jugará el domingo en el field de Newell's Old Boys, como preliminar.